

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

TESIS

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS
AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS
ADOLESCENTES DEL PROGRAMA JUSTICIA
JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PÚBLICO
CHICLAYO 2019.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

Autora:

Bach. Romero Campos Alison Mariana
<https://orcid.org/0000-0001-8674-530X>

Asesora:

Mg. Montenegro Saldaña Cecilia Fabiola.
<https://orcid.org/0000-0001-6355-7322>

**Línea de Investigación:
Comunicación y desarrollo humano**

**Pimentel – Perú
2021**

Aprobación de Jurados

Violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los
adolescentes del Programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público

Chiclayo 2019.

Mg. Uriol Castillo Gaudy Teresa
Presidente del Jurado de tesis

Mg. Montenegro Saldaña Cecilia Fabiola
Secretaria del Jurado de tesis

Mg. Pelaez Vincés Edgard José
Vocal de la tesis

Dedicatoria

A mí amada familia por su apoyo constante en todos
mis proyectos de vida

Mariana

Agradecimiento

A mis docentes de la Universidad Señor de Sipán
y a mi asesora por su apoyo y comprensión en la
realización de esta investigación.

Mariana

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019; así mismo caracterizar la violencia en las víctimas. El tipo de investigación fue cualitativo y diseño descriptivo y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 30 adolescentes que son parte del programa restaurador de la institución pública, los métodos de investigación utilizados fueron analítico y síntesis. Para la recolección de datos se construyó un cuestionario para identificar los tipos de violencia que vivencian los adolescentes tanto en sus hogares como con ellos mismos. Los resultados hallados mostraron que más de la mitad de los encuestados afirmaron que sus padres y otros miembros de sus familias los maltratan físicamente y psicológicamente logrando afectar su autoestima y seguridad y más del 50% de los adolescentes sienten que no pueden controlar sus impulsos y se tornan escasamente negociadores ante sus conflictos con los demás por lo que les genera violencia y conductas disruptivas con su entorno. Se concluye que la violencia intrafamiliar genera conductas agresivas y antisociales en los adolescentes.

Palabras clave: Violencia, Intrafamiliar, Conductas Agresivas, Conductas Antisociales, Adolescencia.

Abstract

The research aimed to determine the influence of intrafamily violence on the aggressive and antisocial behaviors of adolescents of the restorative juvenile justice program, public ministry Chiclayo 2019; also characterize violence in victims. The type of research was qualitative and descriptive cross-sectional design. The population and sample. The research methods used were analytical and synthesis; It was made up of 30 teenagers who are part of the restorative program of the public institution. For the data collection, a questionnaire was constructed to identify the types of violence experienced by adolescents both in their homes and with themselves. The results found showed that more than half of the respondents stated that their parents and other family members mistreat them physically and psychologically, affecting their self-esteem and safety and more than 50% of adolescents feel that they cannot control their impulses and They become scarcely negotiators in the face of their conflicts with others, which results in violence and disruptive behavior with their environment. It is concluded that domestic violence generates aggressive and antisocial behavior in adolescents.

Keywords: Violence, Intrafamily, Aggressive Behaviors, Antisocial Behaviors, Adolescence.

ÍNDICE

Aprobación de Jurados	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Indice	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Planteamiento del Problema	8
1.2 Antecedentes de estudio	9
1.3. Abordaje teórico	12
1.4. Formulación del problema.....	15
1.5. Justificación e importancia del estudio	15
1.6. Objetivos	15
1.7. Limitaciones.....	16
II.MATERIAL Y METODOS	17
2.1. Tipo de estudio y diseño de investigación	17
2.2. Escenario de estudio	17
2.3. Caracterización de sujetos	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
2.5. Procedimientos para la recolección de datos	19
2.6. Procedimientos de análisis de datos	19
2.7. Criterios éticos	19
2.8. Criterios de Rigor científico.....	20
3. REPORTE DE RESULTADOS	21
3.1. Análisis y discusión de resultados.....	21
3.2.Consideraciones finales	63
REFERENCIAS	65
ANEXOS	68

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La adolescencia es una etapa caracterizada por fuertes cambios emocionales, personales y sociales, son los padres quienes juegan un papel vital en el desarrollo de la autonomía y las habilidades sociales, que determinarán la adecuada realización de una serie de desafíos en su vida. La conducta agresiva se origina en el entorno en el que viven los adolescentes, porque allí contiene ciertos patrones de conducta inapropiados, que suelen depender de factores externos. El entorno familiar cumple un papel muy importante en la vida de los individuos pues es en ellas donde se encuentran las formas de convivencia que deben de adoptarse para seguir un buen comportamiento en la vida, cuando en la familia existen buenas normas de vida esto influye positivamente en la persona y esto se proyecta en la sociedad (Valenzuela, et al 2013).

En Perú, ante estos comportamientos ofensivos, el gobierno implementó una ley para fomentar la convivencia no violenta en los centros educativos de acuerdo con el Decreto Supremo (2012) No. 29719. El propósito es implementar mecanismos de diagnóstico, prevención, evitación, corrección y corrección. Para eliminar la violencia, el acoso, la intimidación y cualquier incidente que se considere bullying, es responsabilidad del Ministerio de Educación (MINEDU) verificar el cumplimiento de esta ley.

La conducta agresiva se origina en el entorno en el que viven los adolescentes, porque allí contiene ciertos patrones de conducta inapropiados, que suelen depender de factores externos. Es decir, cuando la relación familiar es insuficiente y alienada, aparecerán una serie de problemas que afectan el comportamiento de los adolescentes, lo que a su vez afecta las funciones familiares descritas por Moreno y Chauta (2012). Vale la pena señalar que estos comportamientos violentos a menudo se observan y descubren en el ambiente escolar. Arias (2016) mencionó que, debido a la falta de normas para la crianza de los hijos, puede haber problemas de conducta en las escuelas; en la indisciplina, el desafío a la autoridad y el acoso, entre otros.

Ataques, amenazas, molestias, irritabilidad y desobediencia en el aula son parte de la conducta disruptiva (Achenbach y Rescorla, 2001; Moreno y Chauta, citado en 2012), y este tipo de conducta violenta es más pronunciada en la actualidad; por los avistamientos

mencionados de Urpeque (2014) en el diario Radio Programa del Perú, informó sobre los ataques a estudiantes en Chiclayo donde un adolescente de 14 años del cuarto grado del nivel secundario fue salvajemente golpeado por uno de sus compañeros.

Desde el 15 de septiembre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2017, el Sistema de Denuncia de Violencia Escolar (SISEVE) reportó un total de 14 332 casos de violencia física, 6968 del habla, 5 519 violencia psicológica y psicológica en todo el país. Sexo 1.850, 560 a través de Internet / teléfono móvil, hurto 266 y uso de armas 117; a su vez, el número de denuncias en el nivel secundario fue superior, 8.070 en total, lo que equivale al 56%, es decir, en comparación con otra educación. niveles, más de la mitad de los estudiantes mostró comportamiento agresivo, y la incidencia fue mayor en la etapa de secundaria. escuela pública. Además, SISEVE señaló que se han detectado 477 casos en la zona de Lambayeque, con una mayor proporción de incidentes en instituciones públicas.

En el programa de justicia juvenil restaurativa del Ministerio Público de la ciudad de Chiclayo, se ha observado que los adolescentes que llegan a este centro son acusados de problemas como robo, violación, entre otros, los cuales según refieren en sus declaraciones provienen de causas, abandono por parte de los padres y en otros casos manifestaron sentirse con mucha libertad por parte de su familia pues muchos de ellos no viven con sus progenitores convirtiéndose en sus tutores tíos, abuelos u otros parientes los cuales no les brindan apoyo, confianza ni comunicación por lo cual los abandonan a su suerte en las calles donde interactúan con personas mayores y muchas de ellas con adicciones que influyen en ellos.

1.2 Antecedentes de estudio

1.2.1. Internacional

Garaigordobil y Maganto (2016) en su estudio tuvieron como objetivo analizar la prevalencia de la conducta antisocial y explorar diferencias en función de variables socio-demográficas, el estudio tuvo como muestra a 3026 participantes entre las edades de 12 a 18 años. Con un diseño descriptivo y comparativo se administraron dos instrumentos de evaluación de la conducta antisocial. Los resultados mostraron que el 16,6% de las muestras tenían comportamientos altamente antisociales, el 10% estaban incluidos en archivos de alto riesgo y el 6,6% estaban incluidos en archivos antisociales. La conclusión es que el estudio analiza los comportamientos expresados por los individuos frente a la sociedad, pero son

social y económicamente diferentes, por lo que el autor recomienda el establecimiento de medidas de promoción y prevención para evitar dichos comportamientos por parte de los individuos en la edad adulta.

Alpizar (2018) concluyó en su investigación que la violencia en Guárico no alcanzó su forma extrema y además constituye un problema de salud que debe ser abordado. Los efectos preventivos que podrán aportar los alumnos objeto de este estudio les permitirán reconocer hábitos que culturalmente se consideran normales en esta situación.

En su investigación, Tenenbaum (2018) analizó la inestabilidad del mercado laboral y la incidencia de la violencia doméstica en el cuidado material e inmaterial que brinda el objeto de la juventud ilegal. El diseño es cualitativo y se realizaron entrevistas sobre las referencias familiares de jóvenes sujetos a sanciones judiciales. Muestra el entorno social de los adolescentes con comportamientos destructivos y analiza la violencia que estos adolescentes experimentan en el hogar.

Sanabria y Uribe (2010) mencionan estos dos grupos de adolescentes, delincuentes y no delincuentes, factores de abuso, consumo y abuso de alcohol, que son los factores que exponen en proporciones similares. Los factores teóricamente considerados son los factores más relevantes para la producción de conductas antisociales y conductas delictivas. Si bien los jóvenes que no han cometido delitos presentan menos factores de riesgo que los que los han cometido, deben iniciar programas dirigidos a prevenir conductas antisociales y delictivas, teniendo en cuenta el carácter evolutivo de dichas conductas.

González et al. (2018) el propósito es describir el comportamiento de la violencia doméstica con base en las opiniones de adolescentes de familias disfuncionales. Se realizó un estudio descriptivo, explicativo, transversal, utilizando estrategias mixtas: análisis cuantitativo de variables y análisis cualitativo de casos familiares disfuncionales. Las víctimas de la violencia juvenil presentan condiciones socioeconómicas y culturales normales o malas (70,7%) y pertenecen a una familia numerosa (80,2%). Como forma de represión, dominan los ataques verbales (100%): críticas, amenazas, gritos, insultos, peleas y burlas. Se concluyó que la violencia familiar afecta a los miembros que conviven en el seno del hogar, siendo los principales agresores los padres o hermanos que forman parte del

entorno más cercano del adolescente mellando en muchas ocasiones su valía e influyendo en su autoestima como persona.

1.2.2. Nacional

Rivera y Cahuana (2016) indicaron que su estudio tuvo como objetivo principal determinar el impacto de la familia en el comportamiento antisocial de los jóvenes no institucionalizados. La muestra incluyó a 929 estudiantes de secundaria de entre 13 y 17 años. Se aplican herramientas a datos sociodemográficos, comportamientos antisociales y funciones familiares: relaciones, satisfacción, cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar. Los resultados muestran que las funciones familiares de hombres y mujeres y el número de hermanos de hombres son factores protectores frente a la conducta antisocial. Los factores de riesgo son: maltrato infantil y violencia entre padres, entre mujeres; excepto por el consumo de alcohol por parte de los padres, tanto hombres como mujeres. Se concluyó que la dinámica familiar influye en el desarrollo de los adolescentes debido a que hogares en conflictos, que sean adictos al alcohol o a otras drogas significan una nefasta experiencia de vida para los miembros de estos entornos familiares problemáticos.

Arosquipa (2016) en su investigación tuvo como objetivo Determinar la relación entre el autoconcepto de los jóvenes y el comportamiento antisocial a partir del plan de prevención del delito del Ministerio de Asuntos Públicos. Utilizando un muestreo no probabilístico, la muestra incluyó a 125 adolescentes, hombres y mujeres, con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años. El diseño es no experimental, transversal y de alcance relevante. Se utilizó el cuestionario de autoconcepto (AF-5) elaborado por García y Musitu (2014) y el cuestionario antisocial (A-D) de Seisdodos (2001). Los resultados obtenidos muestran que existe una correlación negativa altamente significativa entre el autoconcepto y la conducta antisocial ($\rho = -, 249^{**}$ y $p < 0.005$); esto significa que a menor autoconcepto, mayor existencia de anti-comportamiento social. Se concluyó que los dos términos que se relacionan que son autoconcepto y comportamiento social siendo esto muy influyente en las unidades de análisis que son los adolescentes y eso estuvo referido a lo referente a los estudios y a lo afectivo.

Alayo (2017) indica que en su investigación tiene como objetivo determinar la relación entre las relaciones familiares y el comportamiento agresivo entre los adolescentes

de Laredo. Participaron 565 estudiantes de 5 colegios y universidades del distrito, de 1° a 5° grado de secundaria y entre 12 y 18 años, se empleó la Escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares. Los resultados muestran que se encuentra una correlación negativa con un tamaño de efecto pequeño entre la unión con comportamiento agresivo y la dimensión de apoyo; de igual manera, existe una correlación negativa con un tamaño de efecto medio entre la dimensión de expresión y el comportamiento agresivo. Se concluyó que la relación directa entre las relaciones disfuncionales en el hogar y los comportamientos agresivos de los adolescentes llegando a plantear que en las familias mientras más se afecte su dinámica los jóvenes serán más agresivos.

1.2.3. Local

Chucas (2016) en el estudio del comportamiento antisocial y la resiliencia psicológica de los menores infractores, se involucró a 126 jóvenes de entre 14 y 18 años. La herramienta utilizada es el cuestionario de escala de elasticidad. Como resultado, concluyó que no existe una relación significativa entre el comportamiento antisocial y la resiliencia psicológica, y también puede probar que la incidencia de las variables de comportamiento antisocial en la categoría no significativa es mayor.

1.3. Abordaje teórico

1.3.1. Concepto de Familia

La familia es conceptualizada como un lugar de refugio para los miembros unidos por lazos de consanguinidad, entre otros; aunque en la historia se hablaba de un lugar lleno de amor, respeto y ejemplo actualmente se ha convertido en escenario de violencia contra la mujer y también contra los niños es por ello que se ha desatado una violencia sin freno en la sociedad actual. Sin embargo, esta desgracia expresada, no es actual porque a lo largo de la historia eso se ha vuelto una cruda realidad que hay que afrontar. (Aguilera, 2008)

1.3.2. Concepto de violencia intrafamiliar

Según la OPS-OMS (2014) define a la violencia como una agresión que experimentan los miembros que pueden ser entre padres, hijos u otros miembros esta puede ser física, psicológica, social o sexual que es la más lacerante que deja huella imborrable en todos.

Como ya se ha señalado, la violencia en la familia puede entenderse como:

- Violencia física que está inmersa de daño al cuerpo de la persona con lo cual todos se ven afectados pudiendo comprobarse con la intervención del médico legista u otros medios probatorios.
- Violencia psicológica, afecta la parte subjetiva de las personas pues se pone en riesgo de ser vulnerada la parte humana como la autoestima, la confianza en uno mismo y todo lo referente a la parte personal del individuo
- Violencia sexual es la más lacerante que se pone en juego la integridad física sexual de la persona y si es niño es un abuso que marcará la vida del niño sino es que muere en esa violencia y desquicio del agresor.

1.3.3. Fases de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar encierra distintos grados de acción, la cual tiene características especiales, así tenemos:

- Fase 1 – Acumulación de tensión: La primera etapa se caracteriza por un cambio brusco en la mentalidad del atacante. Ante las cosas que piensa que sus deseos se frustran, comienza a tomar acciones radicales y plantea algunos incidentes menores, pero ambos bandos lo minimizan y lo defienden, el atacante se mostró complaciente antes de ser atacado y trató de adaptarse a los requerimientos del atacante, pues creía que tal comportamiento podía prevenir o posponer el comportamiento violento, pero el atacante alentado por esta situación pasiva no cuestionaría ni controlaría su comportamiento. Con comportamiento agresivo y comportamiento violento, todo abusador confía fuertemente en su pareja, y los esfuerzos de la víctima para evitar el contacto con él exacerban el miedo a perder a una pareja.
- Fases 2 – Episodio agudo de violencia: Se produce un ataque agudo, que se manifiesta como falta de control y destructividad. Esta etapa suele ser la más corta de las tres, se caracteriza por querer destruir a la víctima con un ataque, puede comenzar de cierta manera desde creer que solo se le enseñará o intentar persuadir a la víctima para que no vuelva a actuar. Después de un ataque agudo, habrá un estado de shock. El atacante no recuerda lo que hizo en ese estado. El atacante buscará formas de justificar, racionalizar o minimizar el daño. Los síntomas que experimentan las víctimas después del incidente violento

incluyen la indiferencia, la depresión profunda y el desamparo de la víctima, sin embargo, la mayoría no busca ayuda y casi siempre se queda con su pareja.

- Fase 3 – Etapa de calma: Se caracteriza por una muestra tranquila, no violenta y de amor y afecto. En esta etapa, puede suceder que el agresor sea el responsable del ataque agudo, lo que hace que la pareja tenga la esperanza de que la situación cambie en el futuro. Actuaron como si nada, prometieron pedir ayuda, prometieron no hacerlo, etc. Si no hay intervención, la relación continuará y la violencia se intensificará y se agravará. A menos que ayude al delantero a aprender los métodos adecuados para el manejo del estrés, esta etapa solo durará un tiempo y el ciclo comenzará de nuevo. "El agresor no se detendrá por sí solo. Si la pareja está con él, el ciclo comenzará una y otra vez, volviéndose cada vez más violento".

1.3.4. Teorías sobre Violencia Intrafamiliar

Desde varias perspectivas se ha estudiado las teorías que sustentan a la violencia dentro de la familia y sin embargo aún no se ponen de acuerdo en esto encontrándose:(Bardales y Cardeña, 2001)

- Las teorías consideradas intraindividuales: Están orientadas sobre las propias características de las personas según sus ideas y sentimientos que muchas veces ni la misma persona se conoce lo que lo lleva a desatar ciertas reacciones violentas que el mismo individuo se sorprende a si mismo de sus reacciones.
- Las teorías psicosociales: La teoría está orientada a analizar la violencia intrafamiliar generada desde el contexto social del individuo es decir lo que lo rodea a la persona desde su nacimiento hasta que crece y toma como ejemplos de vida lo que sus sentidos captan.
- Teoría del aprendizaje social: Esta teoría conjuga lo social cultural con las características que rodean a la persona que lo va perfilando en una persona formada en una cultura de paz. Lo que indica que el ser humano asume un aprendizaje del contexto que vive por eso se llama social.
- Teoría de la cultura: La teoría presenta como una suerte de mixtura entre la formación que el individuo recibe de la casa y la formación en una base axiológica que va asumiendo a medida que va pasando su vida.

- Teorías sobre conductas agresivas y antisociales: Lo biológico estría comprendiendo la herencia que recibe el individuo en la cual la explica Charles Darwin quien afirma que el ser humano es agresivo por la teoría de las personalidades que está sustentada en la autoestima y reacción de la persona ante hechos que suceden en su entorno.

1.4. Formulación del problema

¿Cómo la violencia intrafamiliar influye en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019?

1.5. Justificación e importancia del estudio

El estudio fue importante para poder conocer la incidencia de adolescentes que están expuestos a violencia en sus hogares y plantear propuestas desde el Trabajo social para mejorar su calidad de vida.

El aporte de este estudio radicó en que se identificaron las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes y así se puede plantear acciones con el área de Psicología para un mejor manejo de la problemática.

Los beneficiados con este estudio fueron los adolescentes y sus familias porque al identificarse la violencia intrafamiliar y su influencia en sus conductas se puede planear acciones para mejorar estos comportamientos que los pueden llevar a tomar malas decisiones en su futuro personal.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019.

1.6.2. Objetivos específicos

- Analizar las conductas de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019.

- Caracterizar la violencia directa que sufren los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019.
- Identificar el autocontrol de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019.

1.7. Limitaciones

- Falta de abordaje teórico de la carrera de Trabajo Social referentes las variables del estudio, como son la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales, se debe a las faltas de investigaciones.
- Complicaciones presentadas para conseguir validar los instrumentos por los tres expertos con las respectivas ramas que son un estadístico, un metodólogo y un temático.

II. MATERIAL Y METODOS

2.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

Esta investigación es cualitativa, requiere un conocimiento profundo del fenómeno que se estudia, con el objetivo de revelar las experiencias, sentimientos y opiniones de las personas sobre un tema común. Por tanto, este estudio cualitativo nos permite describir y comprender el impacto de la violencia doméstica en las conductas agresivas y antisociales desde la perspectiva de la unidad de análisis.

En este caso, el método de estudio de caso se considera conveniente, y Bisguerra (2018) lo define como una encuesta con terreno común, estudiando casos o ejemplos en acción, es decir, recolectando y seleccionando información sobre biografías, personalidades, intenciones y Valores. puede referirse a personas, instituciones, trámites, etc. Esta investigación intentará captar el significado de la violencia doméstica en el comportamiento agresivo y antisocial de los adolescentes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del Departamento Público de Chiclayo.

Para esta investigación se planteó el enfoque cualitativo porque se utiliza el recojo de datos, la observación, la entrevista. Sandín (2003) considera que la investigación cualitativa es una serie de fenómenos educativos y sociales, que involucran la transformación de las prácticas y escenarios de educación social, la toma de decisiones y el descubrimiento y desarrollo de un sistema de conocimiento organizado.

2.2. Escenario de estudio

El escenario será el Programa de Justicia Juvenil Restauradora del Departamento Público de la Ciudad de Chiclayo. El Programa de Justicia Juvenil Restaurativa tiene como objetivo resolver los conflictos entre la juventud y el derecho penal de una manera más eficiente y efectiva a nivel pre-judicial a través de la aplicación de ayuda económica bajo un modelo restaurativo. Cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, educadores, trabajadores sociales y facilitadores para promover la plena reintegración a la sociedad de los jóvenes que han violado la ley penal. Los delitos más habituales que cometen estos jóvenes son robar, consumir drogas y robar, estos adolescentes son edades entre los 14 a 18 años que incurrir en infracción a la ley penal.

2.3. Caracterización de sujetos

Variable Independiente

Violencia Intrafamiliar

Gil (2012) Es el grado de fuerza contraria que se desarrolla en el seno del hogar ejercida por los miembros contra ellos mismos.

Indicadores

Violencia directa (personal)

Violencia indirecta o estructural

Variable Dependiente

Huntingford y Turner (1987) Son comportamientos irascibles y disruptivos contra otras personas que adopta la persona que tiene una personalidad violenta y no tiene mecanismos de autocontrol.

Indicadores

Decir groserías

Salir sin permiso

Hacer bromas pesadas al resto.

Responder mal a sus superiores

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La entrevista se define como una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos. (Díaz et. al. 2013)

La técnica que se utilizó será la entrevista estructurada en la que se elaboraron preguntas para los adolescentes teniendo en cuenta las variables de estudio que son violencia intrafamiliar que influye en las conductas agresivas y antisociales.

Asimismo, se realizó la observación directa la que nos permitió la recolección de la información descriptiva acerca de las características de los informantes en cuanto a las variables de estudio, como también una descripción precisa del entorno en el que se desenvuelve el adolescente.

También se utilizó la revisión bibliográfica para el reforzamiento de la información por medio de documentos, archivos y teorías relacionadas al tema de investigación.

Los instrumentos fueron la libreta de campo, la guía de observación y entrevista, la cámara fotográfica, la grabadora de voz y el croquis.

A la vez se realizó una encuesta a los adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa de edades entre los 12 a 18 años, dicha encuesta fue evaluada por 3 expertos.

2.5. Procedimientos para la recolección de datos

Para la recolección de datos, las preguntas de la entrevista fueron revisadas previamente por el consultor y se verificó la herramienta con los adolescentes que no fueron incluidos en el estudio, los resultados se pueden utilizar para modificar las preguntas planteadas y reorganizar la herramienta.

Realice entrevistas, utilice el método de saturación para seleccionar a los encuestados y firme el consentimiento informado. A excepción de ellos, todos los adolescentes utilizarán un seudónimo para identificarlos.

Luego de entrevistar a todos los adolescentes, se transcribieron todas las entrevistas tal como fueron grabadas, sin modificar el texto ni los discursos, y se inició el análisis temático.

2.6. Procedimientos de análisis de datos

El proceso de análisis de datos cualitativos se compone de distintas fases que son las siguientes: (Erazo, 2011)

El descubrimiento y la obtención de los datos

La preparación, revisión y transcripción de los datos

La organización de los datos según criterios

La categorización, etiquetado y codificación de los datos, que los preparé para el análisis.

El análisis de los datos y generación de hipótesis, teorías, conclusiones, etc.

2.7. Criterios éticos

En la presente investigación se tomará en cuenta tres principios entre ellos tenemos: (Erazo, 2011)

El principio del respeto a la vida y de defensa de la vida física de todo individuo que da a conocer a la vida física como un bien fundamental en la persona.

Así mismo el principio de la libertad y la responsabilidad, el cual se refiere a todo acto de libertad es realizable en el sentido de la responsabilidad.

Finalmente se tendrá en cuenta el principio de sociabilidad y subsidiariedad el cual derivan el deber y el respeto recíproco respecto al personal investigado.

2.8. Criterios de Rigor científico.

Se desarrolla y sistematiza un análisis de los criterios de rigor científico que, de acuerdo con la literatura especializada, guían o deben guiar- los procesos de investigación cualitativa en las ciencias sociales. (Erazo, 2011)

Entre los criterios tenemos la credibilidad que se logra cuando el investigador a través de las observaciones y recolección de la información consigue datos reales que son reconocidos por los informantes.

El segundo elemento del rigor metodológico es la auditabilidad llamada también conformabilidad que es la habilidad de otro investigador de seguir la ruta de lo que el investigador original ha realizado.

3. REPORTE DE RESULTADOS

3.1. Análisis y discusión de resultados

Tabla 1.

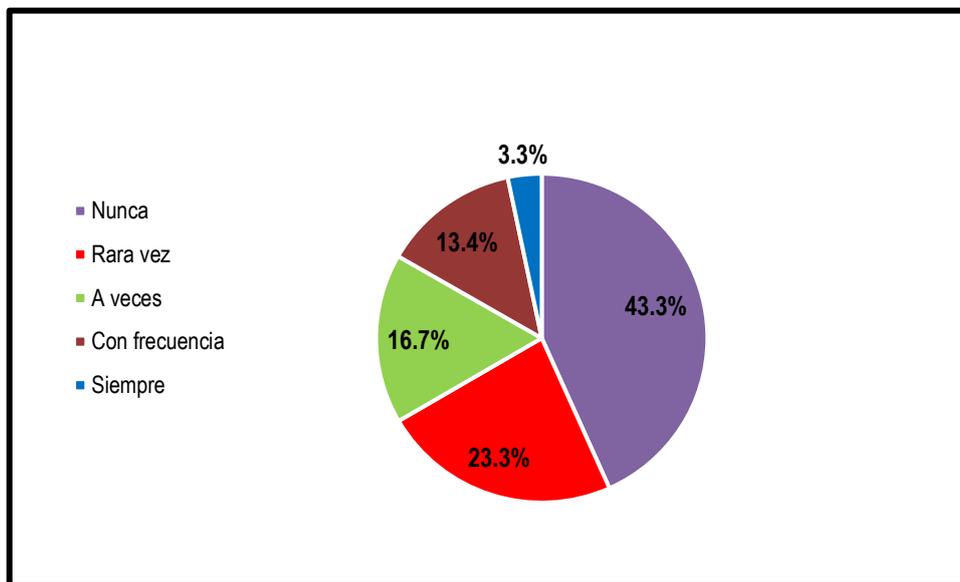
GOLPES PROPICIADOS POR LOS PADRES A LOS ADOLESCENTES

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	7	23,3
A veces	5	16,7
Con frecuencia	4	13,4
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 1.

GOLPES PROPICIADOS POR LOS PADRES A LOS ADOLESCENTES



Nota: Tabla 1

En la tabla y figura 1 se observa que 43,4% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,4% de los adolescentes indicaron a veces; 20,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 23,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 2.

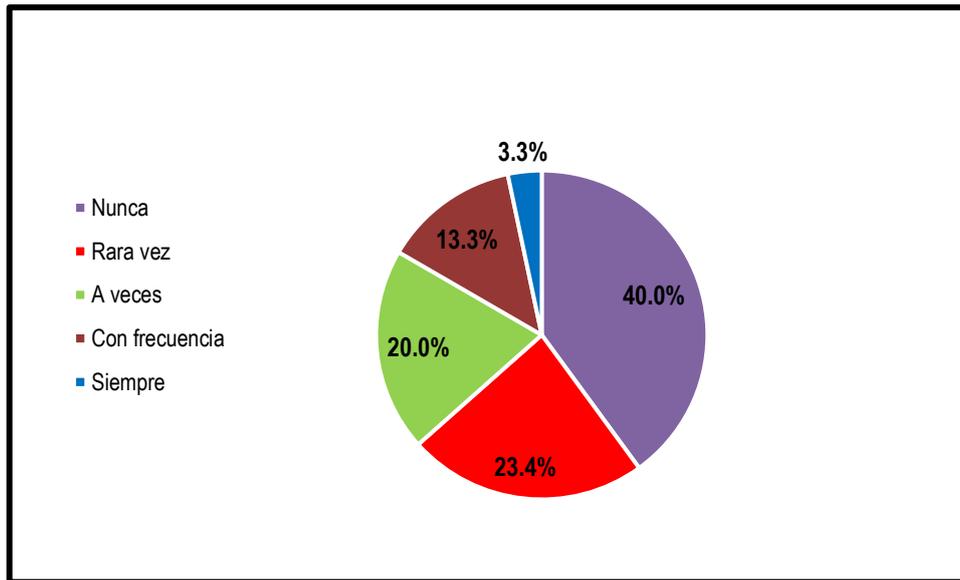
INSULTOS PROPICIADOS POR LOS PADRES A LOS ADOLESCENTES

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	7	23,4
A veces	6	20,0
Con frecuencia	4	13,3
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 2.

INSULTOS PROPICIADOS POR LOS PADRES A LOS ADOLESCENTES



Nota: Tabla 2

En la tabla y figura 2 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 23,4% de los adolescentes indicaron rara vez; 20,0% de los adolescentes indicaron a veces; 13,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre, igualmente este tipo de violencia que es catalogada como psicológica el grueso de los padres lo ejercen menoscabando la autoestima de sus hijos, haciéndolos más dependientes y temerosos.

Tabla 3.

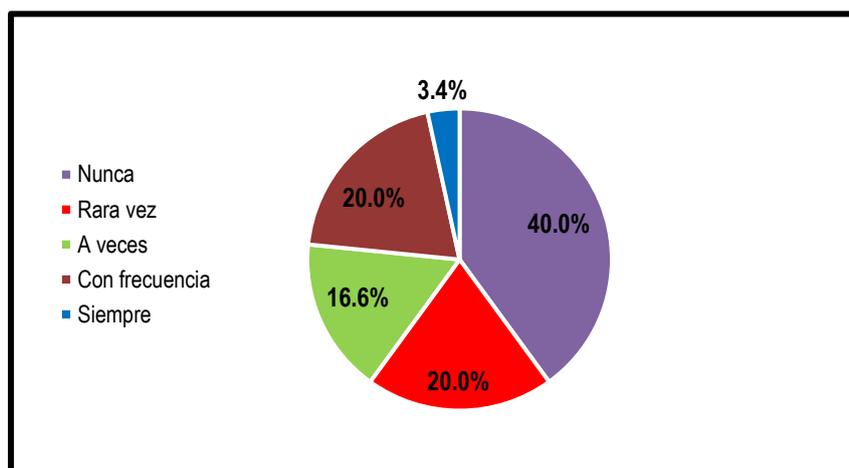
TUS PADRES TE GOLPEAN

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	6	20,0
A veces	5	16,7
Con frecuencia	6	20,0
Siempre	1	3,4
	30	100,0

Nota: Cuestionario – mes de septiembre

Figura 3.

TUS PADRES TE GOLPEAN



Nota: Tabla 3

En la tabla y figura 3 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 20,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,4% de los adolescentes indicaron siempre. Al igual que la violencia observada adelante los hijos aducen que hay mucha violencia por parte de sus padres.

Tabla 4.

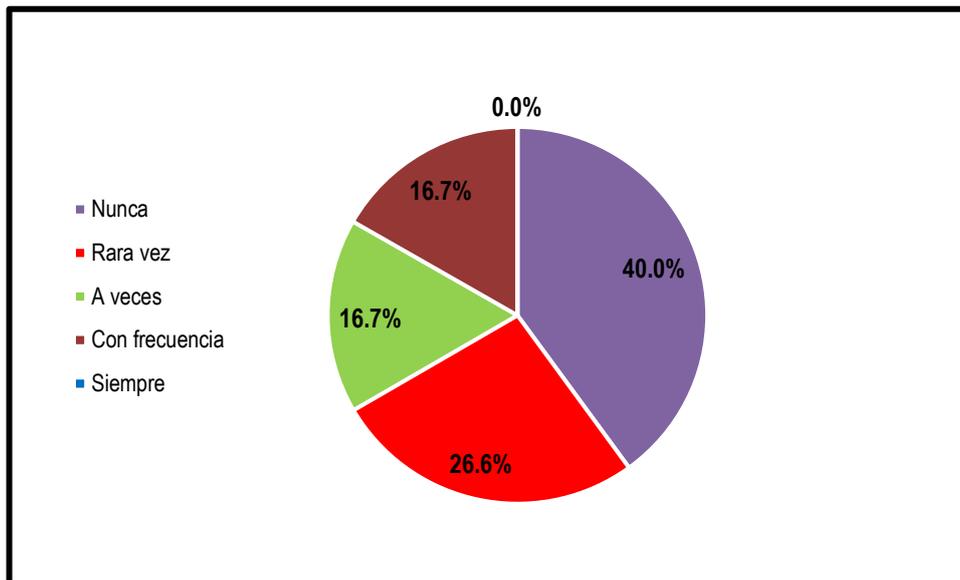
TUS PADRES TE MALTRATAN

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	8	26,6
A veces	5	16,7
Con frecuencia	5	16,7
Siempre	0	0,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 4.

TUS PADRES TE MALTRATAN



Nota: Tabla 4

En la tabla y figura 4 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 16,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia. También los padres según los estudiantes los maltratan algunos con violencia física otros con maltrato psicológico lo que hace sentir a los hijos sentimientos de odio, venganza que se van acumulando, causando rencillas entre ellos que más adelante se puede convertir en situaciones peligrosas para la familia.

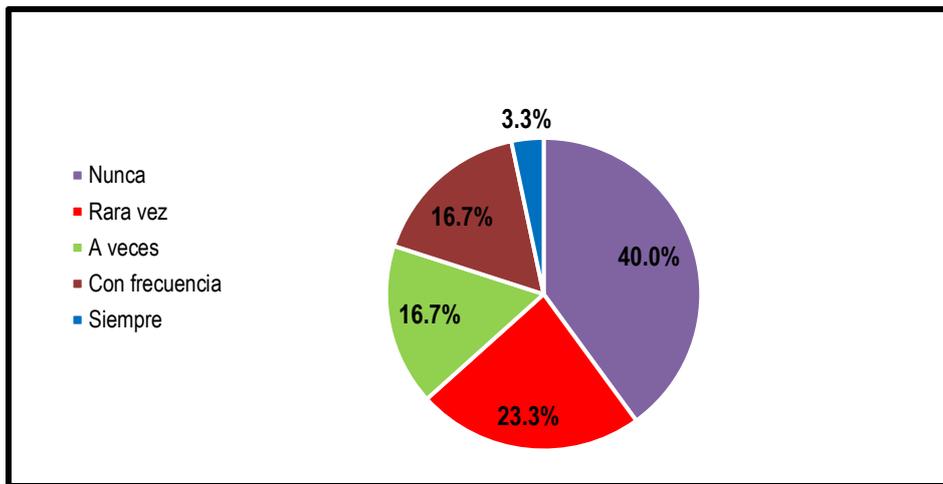
Tabla 5.

TUS PADRES TE HAN GOLPEADO CON ALGUNA PARTE DE SU CUERPO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	7	23,3
A veces	5	16,7
Con frecuencia	5	16,7
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 5. *TUS PADRES TE HAN GOLPEADO CON ALGUNA PARTE DE SU CUERPO*



Nota: Tabla 5

En la tabla y figura 5 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 16,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre, la violencia expresada a través de los golpes ocasionados por los propios padres lastima aún más a los hijos siendo esto motivo de frustración e impotencia.

Tabla 6.

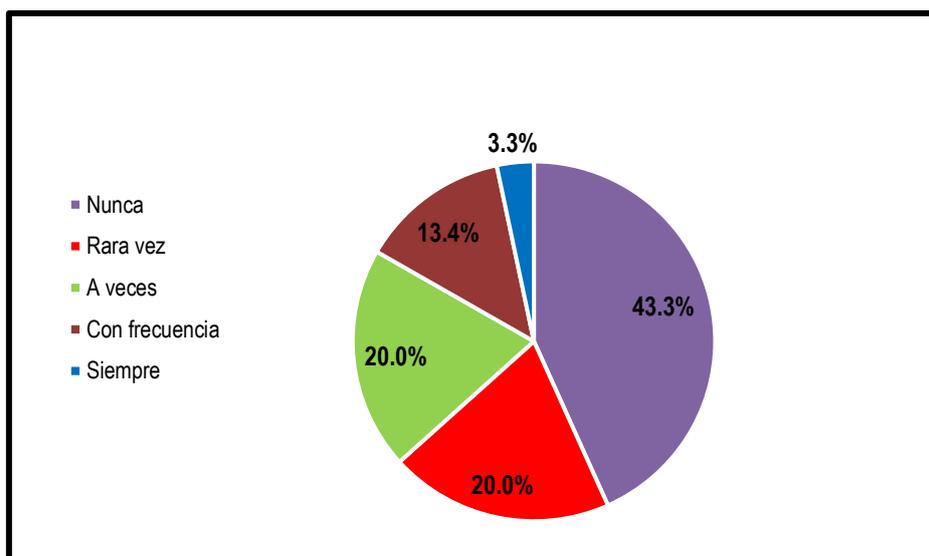
TUS PADRES TE PEGAN CON OBJETOS YA SEA CON CORREA, PALO, ETC

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	6	20,0
A veces	6	20,0
Con frecuencia	4	13,4
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 6.

TUS PADRES TE PEGAN CON OBJETOS YA SEA CON CORREA, PALO, ETC



Nota: Tabla 6

En la tabla y figura 6 se observa que 43,4% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 20,0% de los adolescentes indicaron a veces; 13,4% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre. El golpe causado con un objeto es sinónimo de poder y dominio que ejercen los padres con sus hijos por ello es necesario que ambas partes reciban terapia psicológica para mellar el daño psicológico.

Tabla 7.

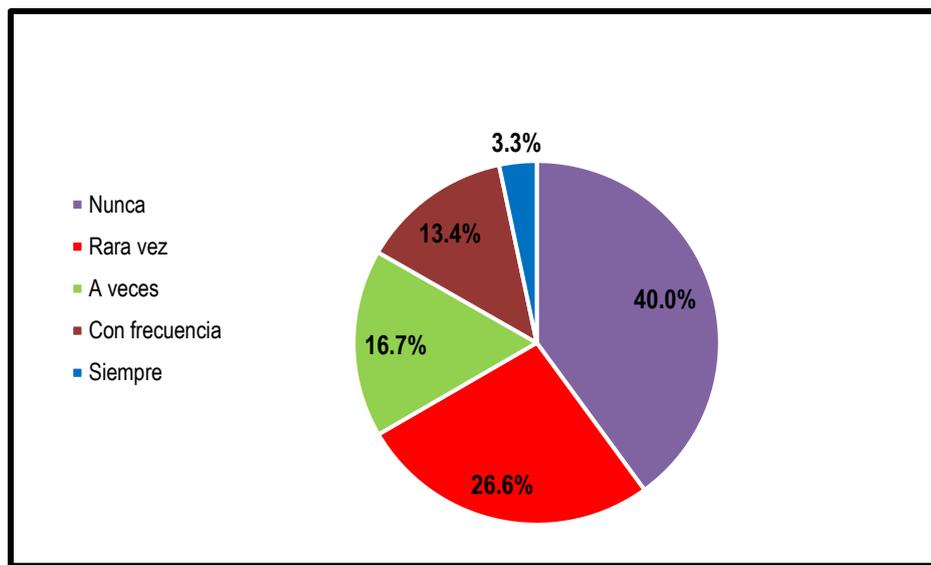
PADRES QUE INSULTAN A SUS HIJOS

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	8	26,6
A veces	5	16,7
Con frecuencia	4	13,4
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario – mes de septiembre

Figura 7.

PADRES QUE INSULTAN A SUS HIJOS



Nota: Tabla 7

En la tabla y figura 7 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 13,4% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre. Los insultos ocasionan un daño psicológico por lo cual es necesario que los padres reciban terapias para saber tratar a sus hijos y controlar sus emociones.

Tabla 8.

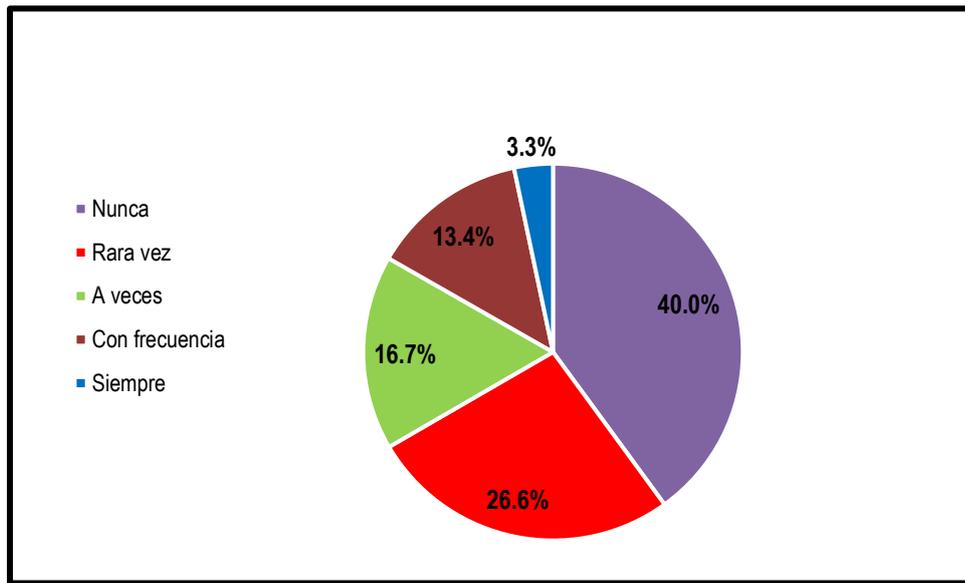
PADRES QUE AMENAZAN

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	8	26,6
A veces	5	16,7
Con frecuencia	4	13,4
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 8.

PADRES QUE AMENAZAN



Nota: Tabla 8

En la tabla y figura 8 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 13,4% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre. Las amenazas constituyen una forma de intimidación y agresión para los hijos por lo cual es importante que no se utilicen estas formas de agresión de padres a hijos.

Tabla 9.

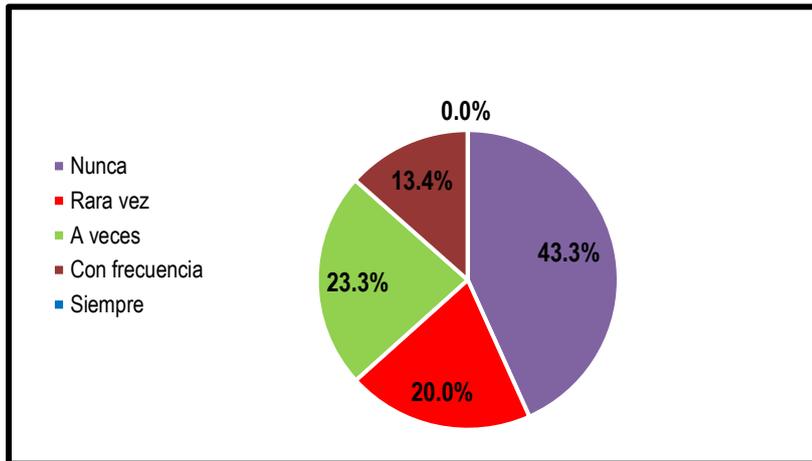
TUS PADRES TE AMENAZAN CON CORREA, PALO, ETC.

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	6	20,0
A veces	7	23,3
Con frecuencia	4	13,4
Siempre	0	0,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 9.

TUS PADRES TE AMENAZAN CON CORREA, PALO, ETC.



Nota: Tabla 9

En la tabla y figura 9 se observa que 43,3% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 13,4% de los adolescentes indicaron con frecuencia.

Tabla 10.

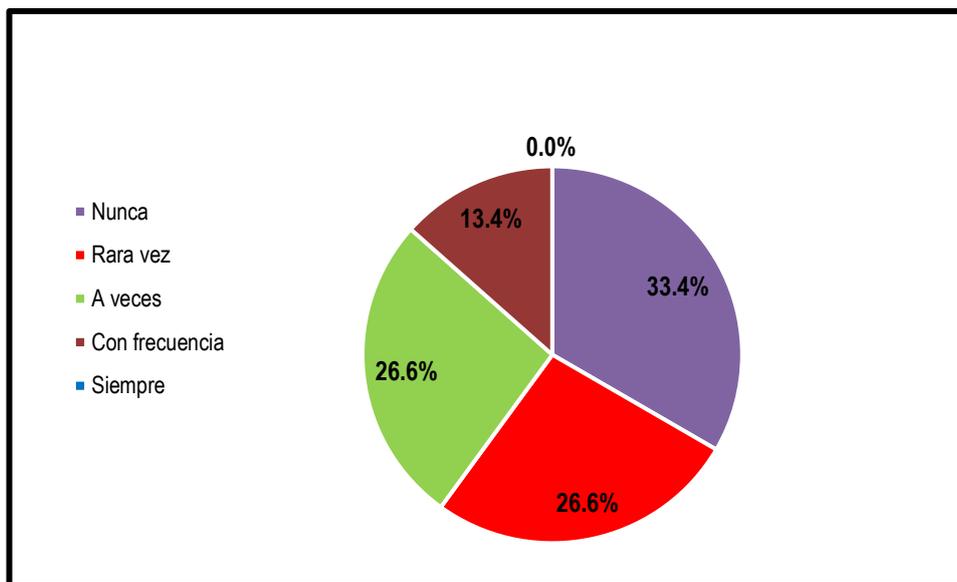
PADRES DAN UNA ORDEN TE LEVANTAN LA VOZ

	Recuento	Porcentaje
Nunca	10	33,4
Rara vez	8	26,6
A veces	8	26,6
Con frecuencia	4	13,4
Siempre	0	0,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 10.

PADRES DAN UNA ORDEN TE LEVANTAN LA VOZ



Nota: Tabla 10

En la tabla y figura 10 se observa que 33,4% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 26,6% de los adolescentes indicaron a veces; 13,4% de los adolescentes indicaron con frecuencia. Los gritos son una expresión que los padres no pueden controlar sus emociones y se descontrolan desfogando con sus hijos todas sus frustraciones.

Tabla 11.

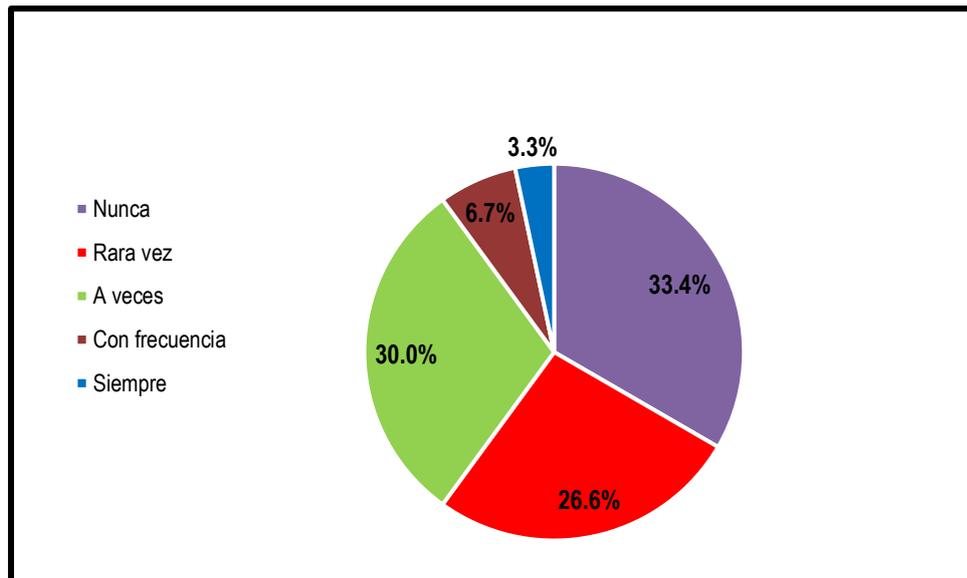
TUS PADRES NO TE DEJAN SALIR SIN NINGUNA RAZÓN

	Recuento	Porcentaje
Nunca	10	33,4
Rara vez	8	26,6
A veces	9	30,0
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 11.

TUS PADRES NO TE DEJAN SALIR SIN NINGUNA RAZÓN



Nota: Tabla 11

En la tabla y figura 11 se observa que 33,4% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 30,0% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre. Para los adolescentes salir a reuniones con sus amigos es muy importante para su imagen dentro del grupo por ello los padres deben de respetar esta costumbre y apoyar a sus hijos, pero siempre vigilando sus movimientos para no permitir que se desvirtúe su comportamiento.

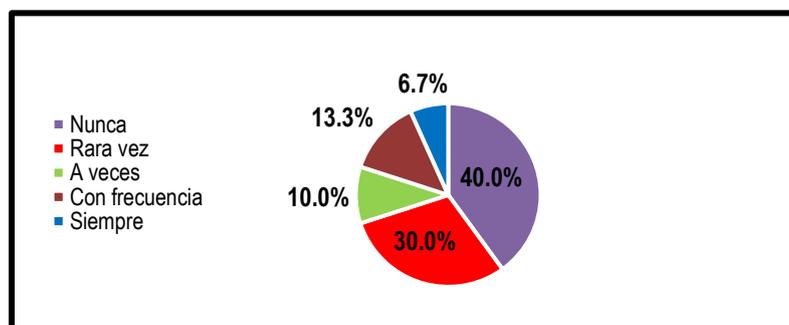
Tabla 12.

OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA YA SEA HERMANOS U OTROS FAMILIARES VEZ QUE AGREDEN A LOS ADOLESCENTES CON UNA PARTE DE SU CUERPO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	9	30,0
A veces	3	10,0
Con frecuencia	4	13,3
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura. 12. *OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA YA SEA HERMANOS U OTROS FAMILIARES VEZ QUE AGREDEN A LOS ADOLESCENTES CON UNA PARTE DE SU CUERPO*



Nota: Tabla 12

En la tabla y figura 12 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 30,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 10,0% de los adolescentes indicaron a veces; 13,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 6,7% de los adolescentes indicaron siempre. Los hermanos son siempre un referente para los más pequeños, pero ello debe significar que los padres deben de criarlos unidos, sin embargo, en muchas familias se desarrollan en ambientes de agresión y hostilidad.

Tabla 13.

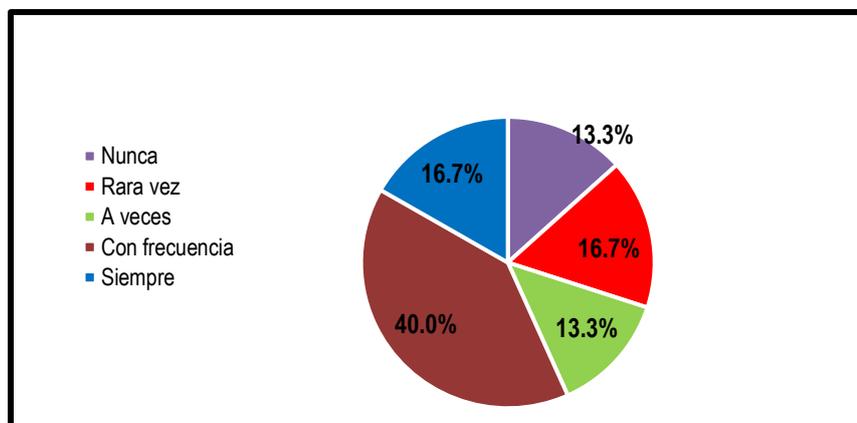
TUS HERMANOS U OTROS FAMILIARES MALTRATAN A LOS ADOLESCENTES CON ALGUN TIPO DE OBJETO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	8	26,7
A veces	4	13,3
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 13.

TUS HERMANOS U OTROS FAMILIARES MALTRATAN A LOS ADOLESCENTES CON ALGUN TIPO DE OBJETO



Nota: Tabla 13

En la tabla y figura 13 se observa que 43,3% de los adolescentes indicaron nunca; 26,7% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,3% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 6,7% de los adolescentes indicaron siempre.

Igualmente se desarrollan en ambientes de hostilidad y odio que se va recrudeciendo con el tiempo.

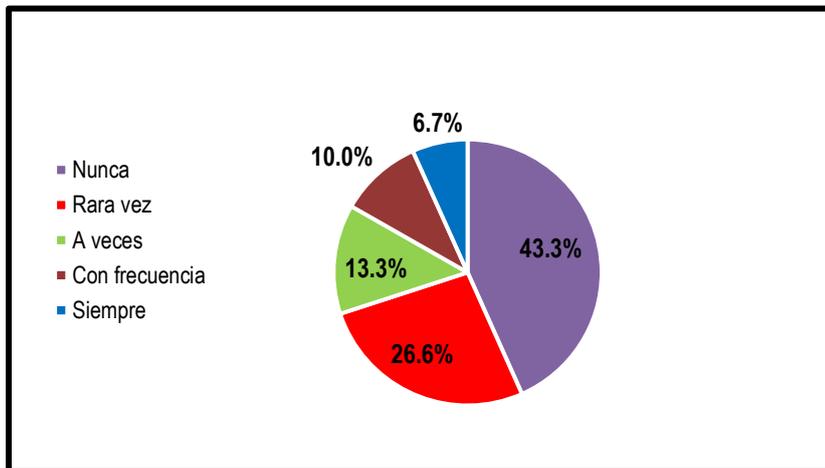
Tabla 14.

TUS HERMANOS U OTROS MIEMBROS DE TU HOGAR TE INTIMIDAN, CASTIGAN O TE ALZAN LA VOZ

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	8	26,6
A veces	4	13,3
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 14. *TUS HERMANOS U OTROS MIEMBROS DE TU HOGAR TE INTIMIDAN, CASTIGAN O TE ALZAN LA VOZ*



Nota: Tabla 14

En la tabla y figura 14 se observa que 43,3% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,3% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre. Igualmente se desarrollan los ambientes muy tensos que hacen que los hermanos se disputen y se infiltre sentimientos de enemistad y rencor.

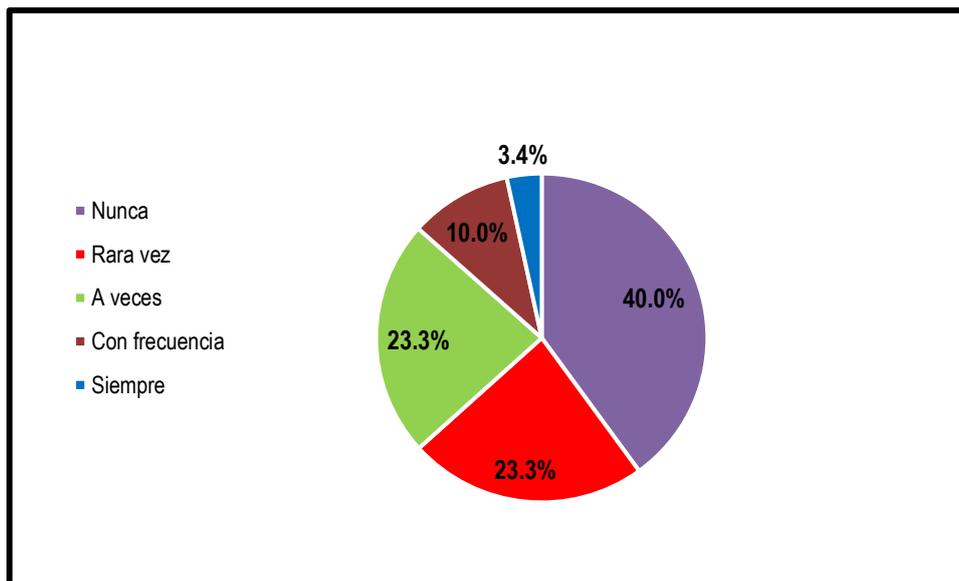
Tabla 15. PADRES GOLPEAN POR BAJAS CALIFICACIONES ESCOLARES

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	7	23,3
A veces	7	23,3
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,4
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 15.

PADRES GOLPEAN POR BAJAS CALIFICACIONES ESCOLARES



Nota: Tabla 15

En la tabla y figura 15 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre. Es un problema muy grande que los padres supediten a las calificaciones los momentos de distracción de sus hijos y mucho menos que los golpeen eso hace que los adolescentes no les gusten estudiar y sientan represalias al estudio.

Tabla 16.

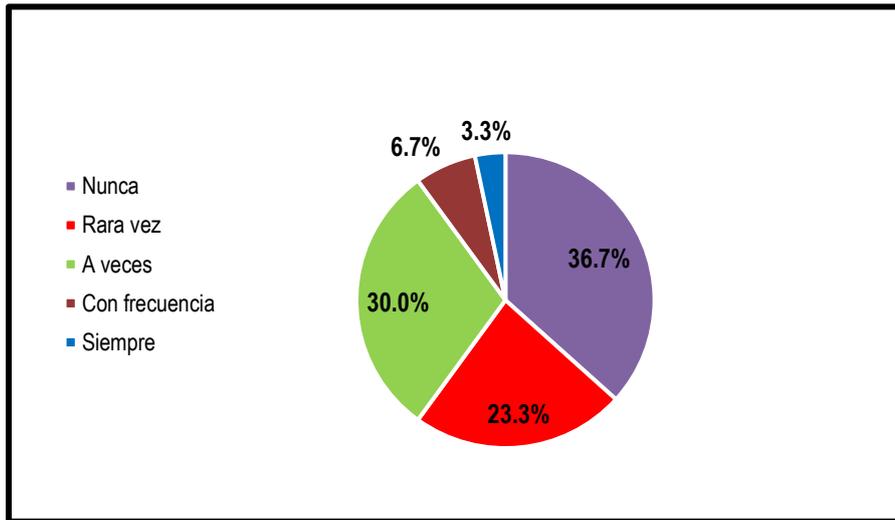
RECIBES INSULTOS POR TUS PADRES CUANDO TIENES BAJAS NOTAS

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,7
Rara vez	7	23,3
A veces	9	30,0
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 16.

RECIBES INSULTOS POR TUS PADRES CUANDO TIENES BAJAS NOTAS



Nota: Tabla 16

En la tabla y figura 16 se observa que 36,7% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 30,0% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 17.

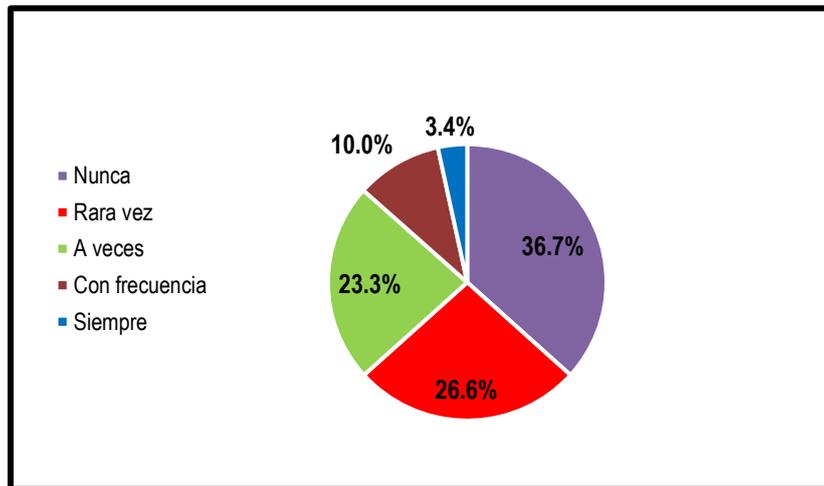
RECIBES AMENAZAS DE TUS PADRES CUANDO TIENES BAJAS NOTAS

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,7
Rara vez	8	26,6
A veces	7	23,3
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de septiembre

Figura 17.

RECIBES AMENAZAS DE TUS PADRES CUANDO TIENES BAJAS NOTAS



Nota: Tabla 17

En la tabla y figura 17 se observa que 36,7% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,4% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 18.

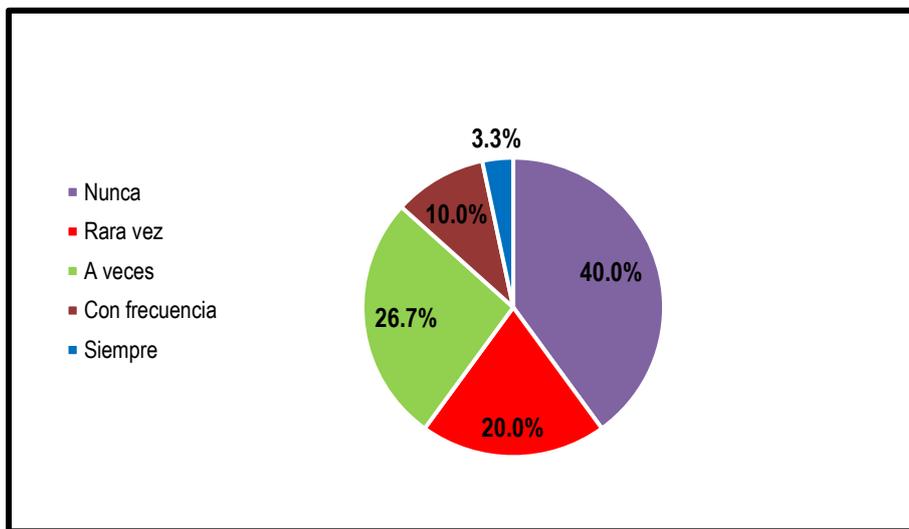
TUS PADRES SIENTEN AVERGÜENZAN DELANTE DE OTRAS PERSONAS POR TUS BAJAS NOTAS

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	6	20,0
A veces	8	26,7
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach – mes de setiembre

Figura 18.

TUS PADRES SIENTEN AVERGÜENZAN DELANTE DE OTRAS PERSONAS POR TUS BAJAS NOTAS



Nota: Tabla 18

En la tabla y figura 18 se observan que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 26,7% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 19.

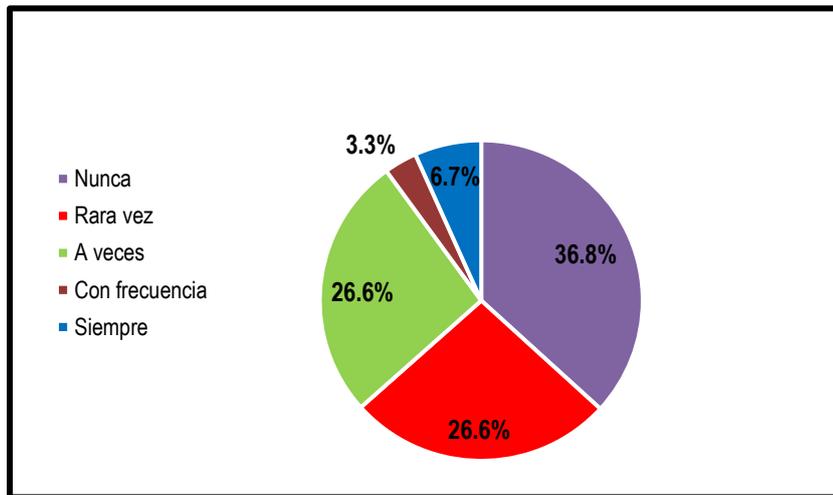
TUS PADRES TE MUESTRAN DESINTERES POR TUS BAJAS NOTAS

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,8
Rara vez	8	26,6
A veces	8	26,6
Con frecuencia	1	3,3
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 19.

TUS PADRES TE MUESTRAN DESINTERES POR TUS BAJAS NOTAS



Nota: Tabla 19

En la tabla y figura 19 se observa que 36,8% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 26,6% de los adolescentes indicaron a veces; 3,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 6,7% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 20.

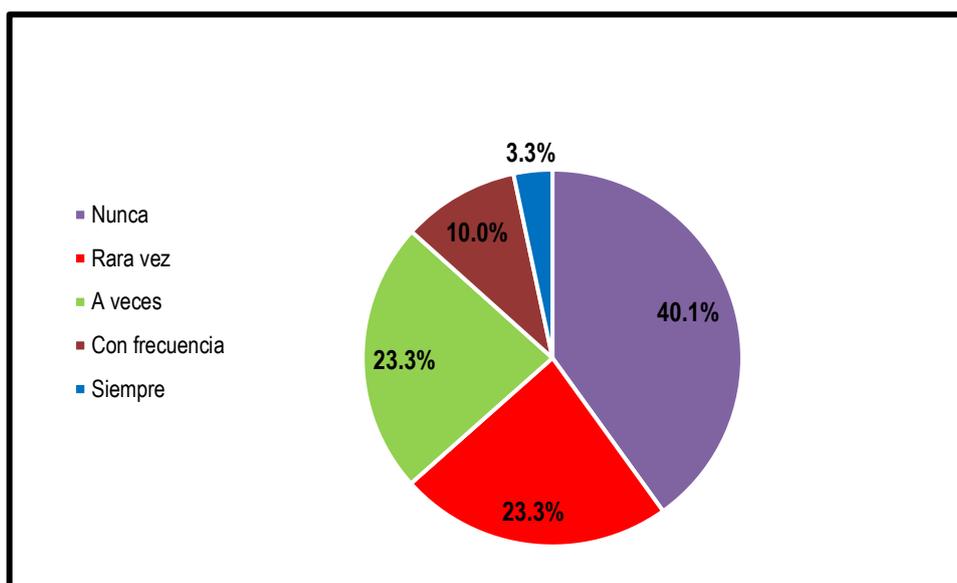
ANTE LA VIOLENCIA EL ÁNIMO DE SEGUIR ESTUDIANDO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,1
Rara vez	7	23,3
A veces	7	23,3
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 20.

ANTE LA VIOLENCIA EL ÁNIMO DE SEGUIR ESTUDIANDO



Nota: Tabla 20

En la tabla y figura 20 se observa que 40,1% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 21.

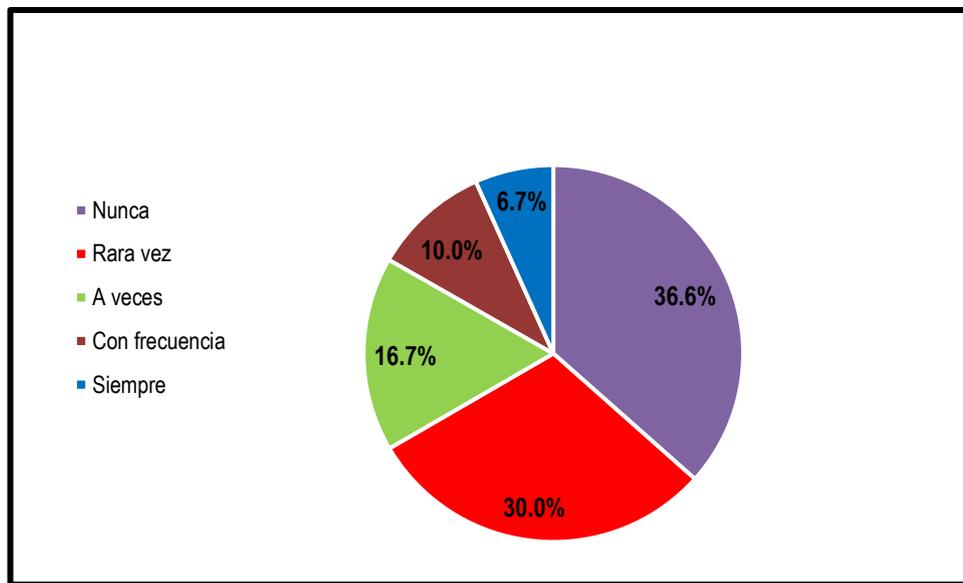
CUANDO LAS PERSONAS ME FASTIDIAN, PIENSO QUE ESTA BUSCANDO QUE LE TIRE UN PUÑETE O CACHETADA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,6
Rara vez	9	30,0
A veces	5	16,7
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach- mes de septiembre

Figura 21.

CUANDO LAS PERSONAS ME FASTIDIAN, PIENSO QUE ESTA BUSCANDO QUE LE TIRE UN PUÑETE O CACHETADA



Nota: Tabla 21

En la tabla y figura 21 se observa que 36,6% de los adolescentes indicaron nunca; 30,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 6,7% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 22.

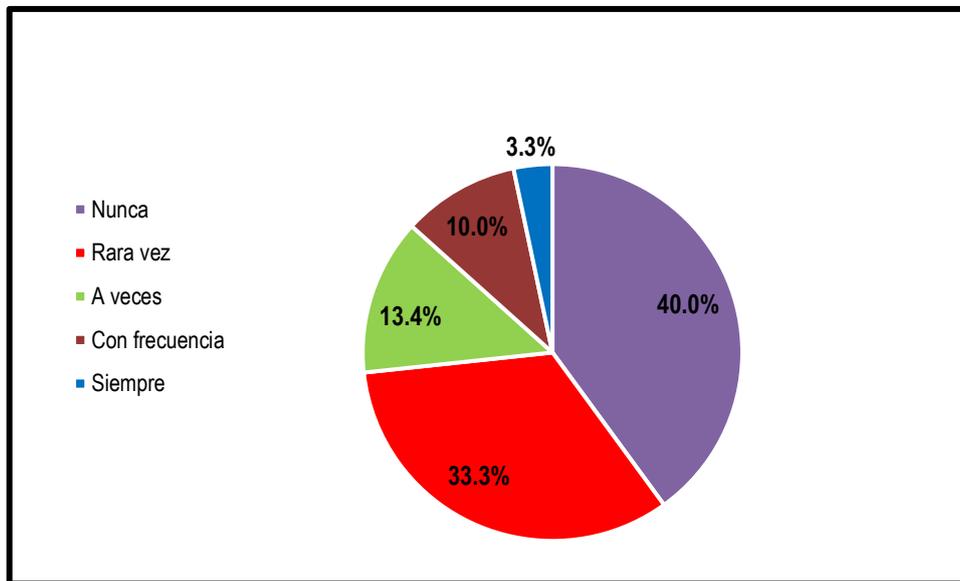
LIDIO CON CASI TODA LA GENTE QUE CONOZCO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	10	33,3
A veces	4	13,4
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 22.

LIDIO CON CASI TODA LA GENTE QUE CONOZCO



Nota: Tabla 22

En la tabla y figura 22 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 33,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,4% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 23.

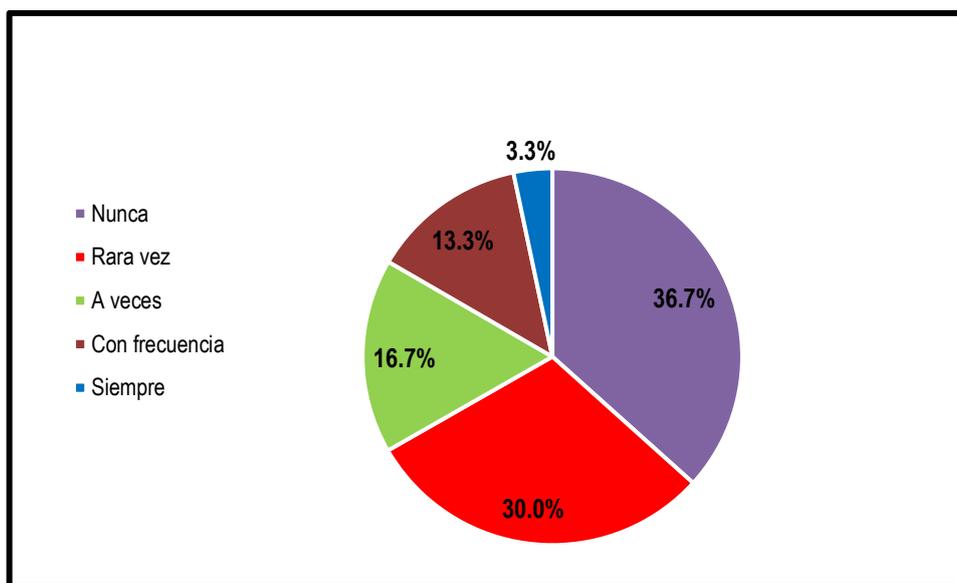
CUANDO ALGUIEN ME ALZA LA VOZ, LO INSULTO PARA QUE DEJE DE HABLAR

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,7
Rara vez	9	30,0
A veces	5	16,7
Con frecuencia	4	13,3
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 23.

CUANDO ALGUIEN ME ALZA LA VOZ, LO INSULTO PARA QUE DEJE DE HABLAR



Nota: Tabla 23

En la tabla y figura 23 se observa que 36,7% de los adolescentes indicaron nunca; 30,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 13,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre

Tabla 24.

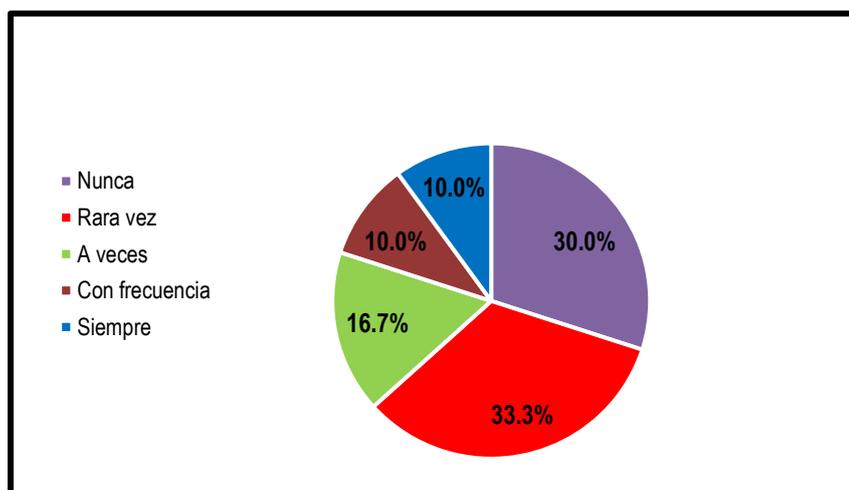
CIERTAS VECES NO PUEDO CONTROLAR DE HACERLE DAÑO A LA GENTE

	Recuento	Porcentaje
Nunca	9	30,0
Rara vez	10	33,3
A veces	5	16,7
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 24.

CIERTAS VECES NO PUEDO CONTROLAR DE HACERLE DAÑO A LA GENTE



Nota: Tabla 24

En la tabla y figura 24 se observa que 30,0% de los adolescentes indicaron nunca; 33,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 25.

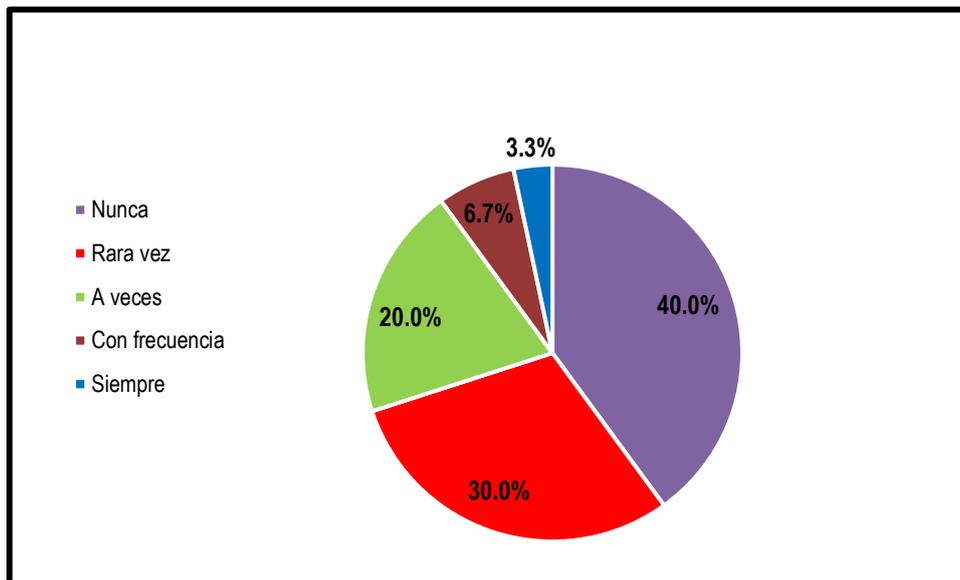
CUANDO ME ENCUENTRO MOLESTO SOY CAPAZ DE PEGAR A CUALQUIER PERSONA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	9	30,0
A veces	6	20,0
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 25.

CUANDO ME ENCUENTRO MOLESTO SOY CAPAZ DE PEGAR A CUALQUIER PERSONA



Nota: Tabla 25

En la tabla y figura 25 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 30,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 20,0% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 26.

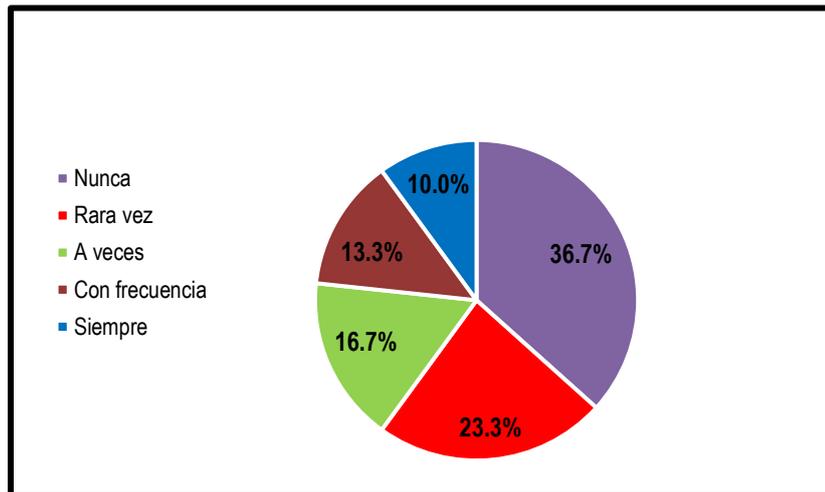
CUANDO INSULTAN A MIS FAMILIARES PIENSO QUE ESA PERSONA ESTA BUSCANDO PELEA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,7
Rara vez	7	23,3
A veces	5	16,7
Con frecuencia	4	13,3
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 26.

CUANDO INSULTAN A MIS FAMILIARES PIENSO QUE ESA PERSONA ESTA BUSCANDO PELEA



Nota: Tabla 26

En la tabla y figura 26 se observa que 36,7% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 13,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 27.

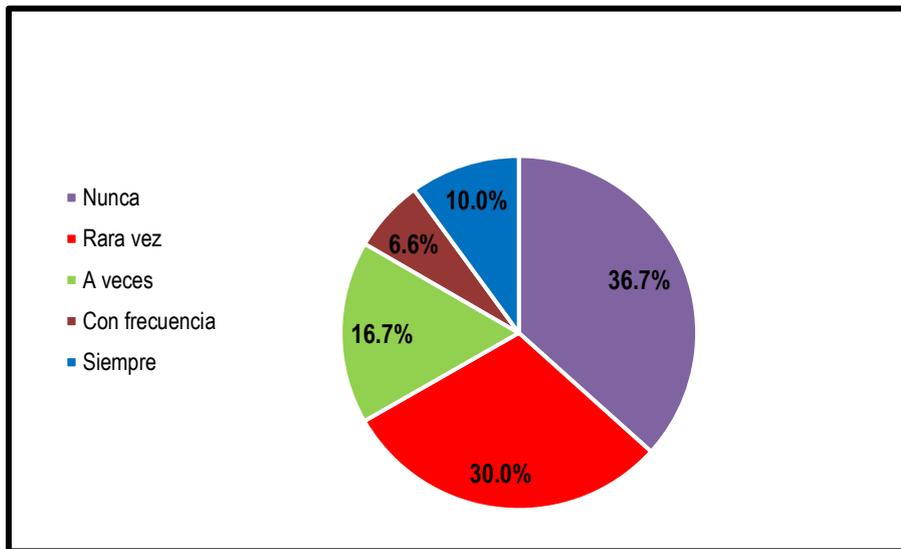
EN SU MAYORÍA TENGO MOTIVO PARA GOLPEAR A UNA PERSONA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,7
Rara vez	9	30,0
A veces	5	16,7
Con frecuencia	2	6,6
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 27.

EN SU MAYORÍA TENGO MOTIVO PARA GOLPEAR A UNA PERSONA



Nota: Tabla 27

En la tabla y figura 27 se observa que 36,7% de los adolescentes indicaron nunca; 30,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 6,6% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 28.

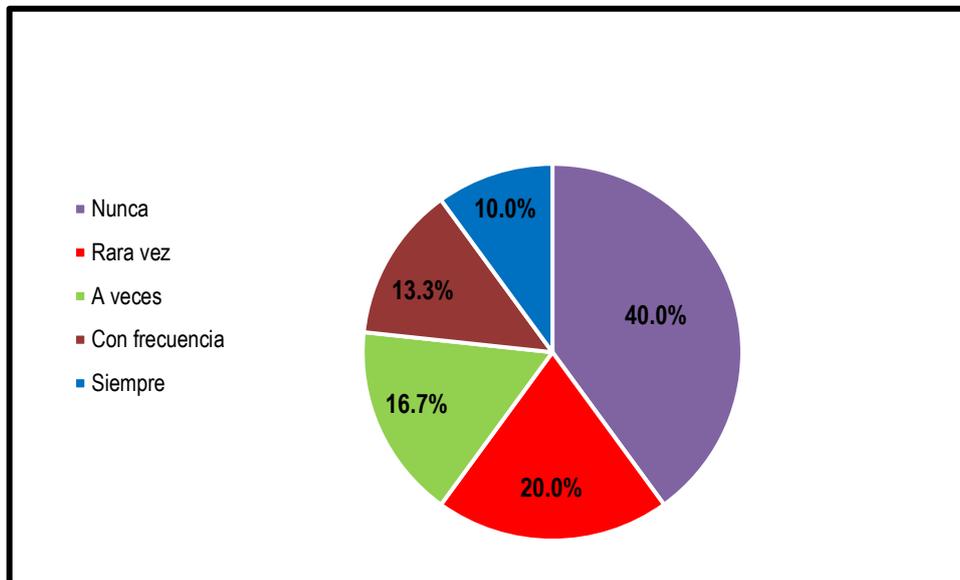
CUANDO ALGUIEN ME GOLPEA, RESPONDO DE LA MISMA FORMA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	6	20,0
A veces	5	16,7
Con frecuencia	4	13,3
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 28.

CUANDO ALGUIEN ME GOLPEA, RESPONDO DE LA MISMA FORMA



Nota: Tabla 28

En la tabla y figura 28 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 13,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre

Tabla 29.

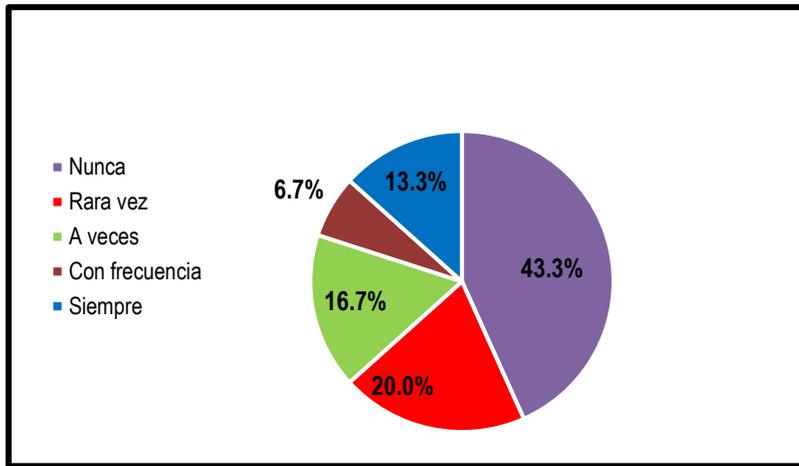
PARA DEFENDER MIS DERECHOS, NECESITO USAR GOLPES

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	6	20,0
A veces	5	16,7
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	4	13,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 29.

PARA DEFENDER MIS DERECHOS, NECESITO USAR GOLPES



Nota: Tabla 29

En la tabla y figura 29 se observa que 43,3% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 13,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 30.

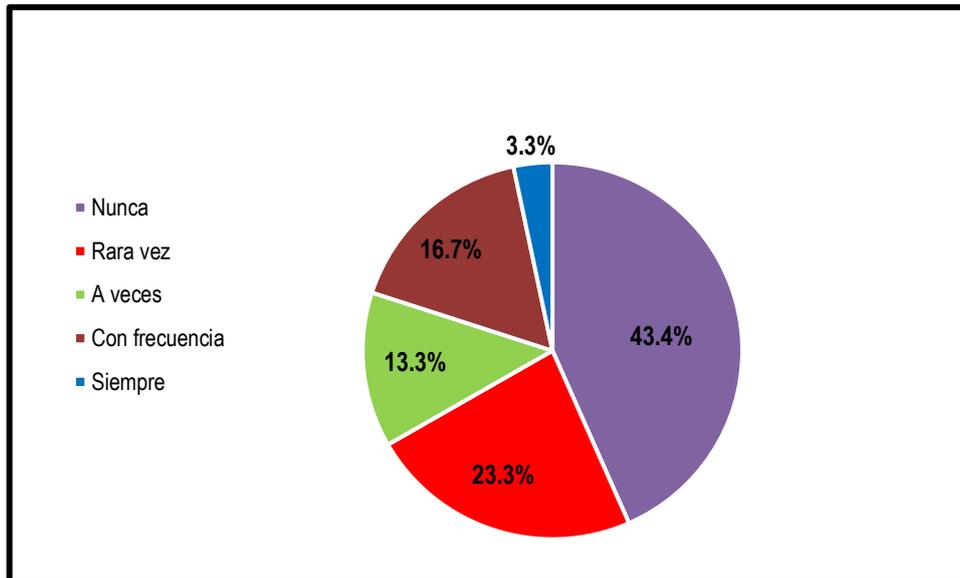
YO GOLPEO A OTRO (A) CUANDO ÉL (ELLA) ME INSULTA PRIMERO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,4
Rara vez	7	23,3
A veces	4	13,3
Con frecuencia	5	16,7
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 30.

YO GOLPEO A OTRO (A) CUANDO ÉL (ELLA) ME INSULTA PRIMERO



Nota: Tabla 30

En la tabla y figura 30 se observa que 43,4% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,3% de los adolescentes indicaron a veces; 16,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 31.

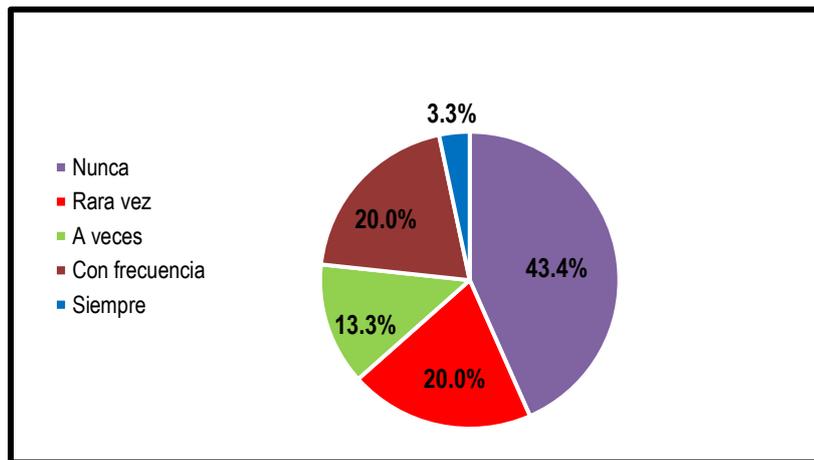
NO PUEDO CONVERSAR TRANQUILAMENTE CON UNA PERSONA PARA RESOLVER UN CONFLICTO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,4
Rara vez	6	20,0
A veces	4	13,3
Con frecuencia	6	20,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 31.

NO PUEDO CONVERSAR TRANQUILAMENTE CON UNA PERSONA PARA RESOLVER UN CONFLICTO



Nota: Tabla 31

En la tabla y figura 31 se observa que 43,4% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,3% de los adolescentes indicaron a veces; 20,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 32.

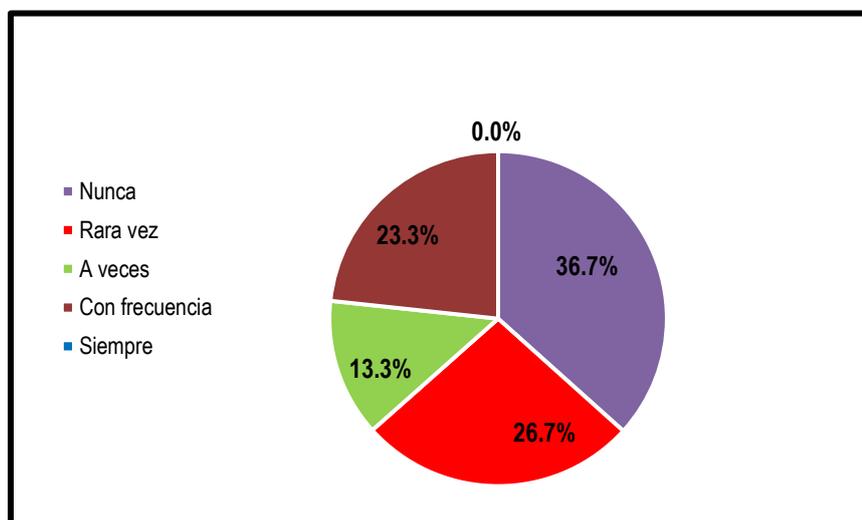
CUANDO LAS PERSONAS NO ESTAN DE ACUERDO CON MI OPNIÓN NO PUEDO DEJAR DE DISCUTIR

	Recuento	Porcentaje
Nunca	11	36,7
Rara vez	8	26,7
A veces	4	13,3
Con frecuencia	7	23,3
Siempre	0	0,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 32.

CUANDO LAS PERSONAS NO ESTAN DE ACUERDO CON MI OPNIÓN NO PUEDO DEJAR DE DISCUTIR



Nota: Tabla 32

En la tabla y figura 32 se observa que 36,7% de los adolescentes indicaron nunca; 26,7% de los adolescentes indicaron rara vez; 13,3% de los adolescentes indicaron a veces; 23,3% de los adolescentes indicaron con frecuencia.

Tabla 33.

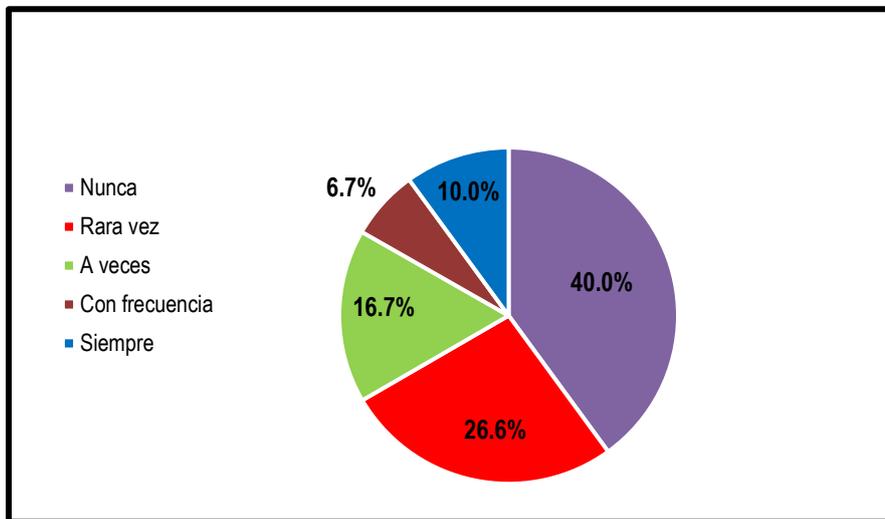
CUANDO ALGUNA PERSONA ME MOLESTA, LE DIGO LO QUE PIENSO DE EL O ELLA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	8	26,6
A veces	5	16,7
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach- mes de septiembre

Figura 33.

CUANDO ALGUNA PERSONA ME MOLESTA, LE DIGO LO QUE PIENSO DE EL O ELLA



Nota: Tabla 33

En la tabla y figura 33 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 26,6% de los adolescentes indicaron rara vez; 16,7% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 34.

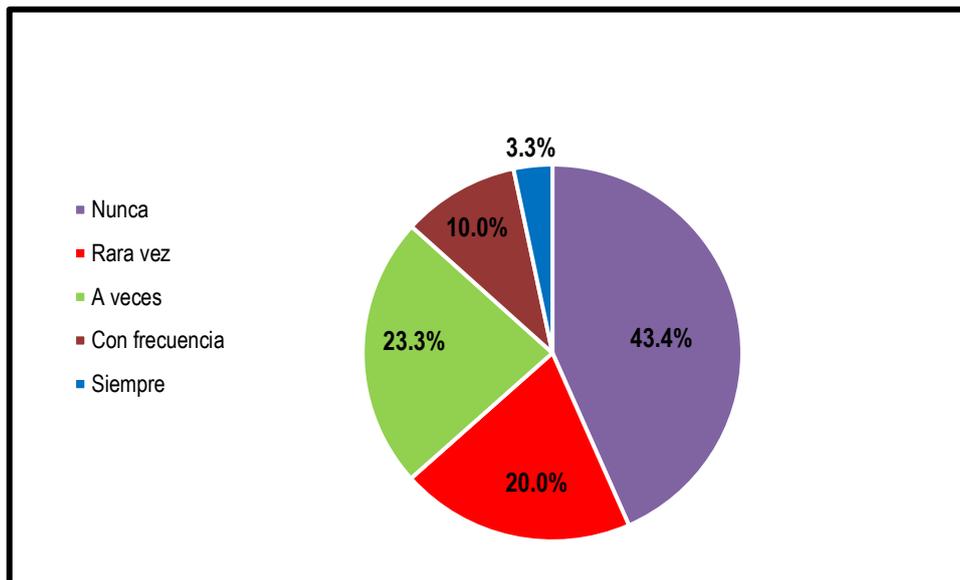
CUANDO LAS PERSONAS ALZAN LA VOZ, TAMBIEN REACCIONO DE LA MISMA FORMA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,4
Rara vez	6	20,0
A veces	7	23,3
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 34.

CUANDO LAS PERSONAS ALZAN LA VOZ, TAMBIEN REACCIONO DE LA MISMA FORMA



Nota: Tabla 34

En la tabla y figura 34 se observa que 43,4% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre

Tabla 35.

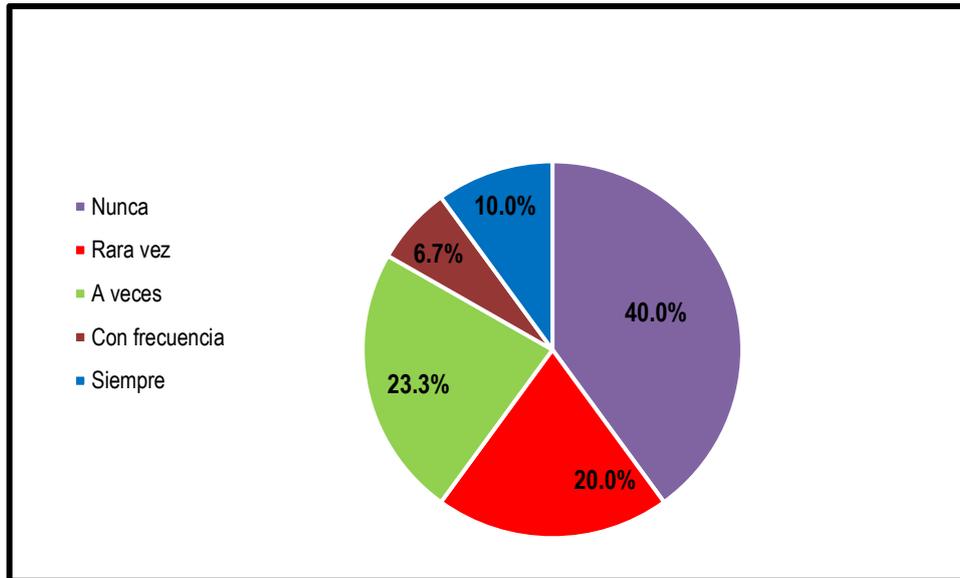
CUANDO ME ENOJO DIGO COSAS FEAS

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	6	20,0
A veces	7	23,3
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 35.

CUANDO ME ENOJO DIGO COSAS FEAS



Nota: Tabla 35

En la tabla y figura 35 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre

Tabla 36.

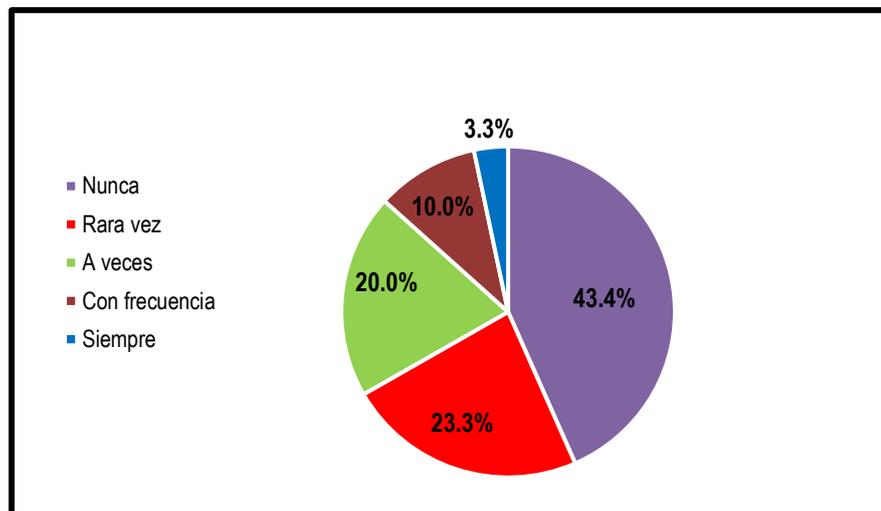
EN SU MAYORÍA, DIGO AMENAZAS QUE DESPUES NO LAS REALIZO

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,4
Rara vez	7	23,3
A veces	6	20,0
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 36.

EN SU MAYORÍA, DIGO AMENAZAS QUE DESPUES NO LAS REALIZO



Nota: Tabla 36

En la tabla y figura 36 se observan que 43,4% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 20,0% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 37.

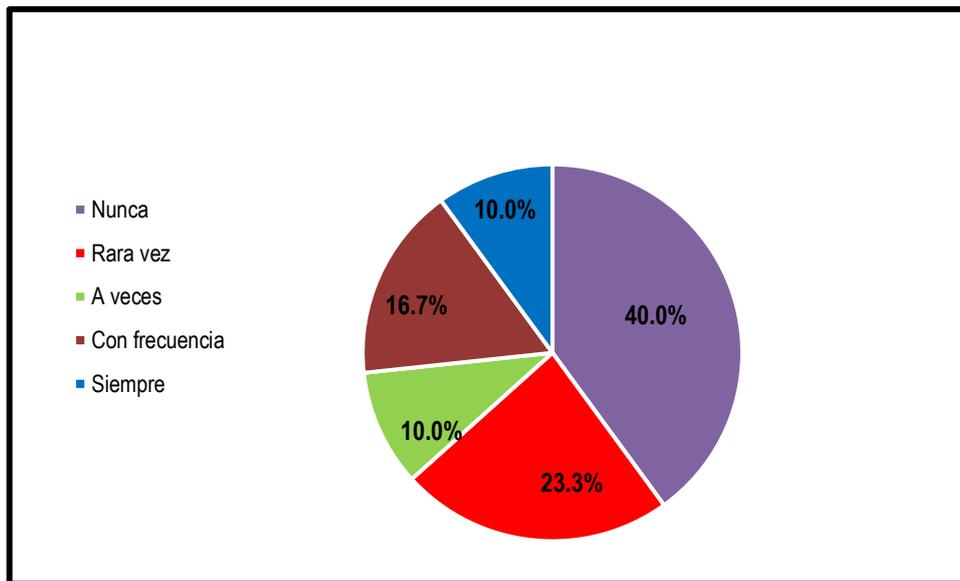
CUANDO DISCUTO RÁPIDAMENTE ALZO LA VOZ.

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	7	23,3
A veces	3	10,0
Con frecuencia	5	16,7
Siempre	3	10,0
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach- mes de septiembre

Figura 37.

CUANDO DISCUTO RÁPIDAMENTE ALZO LA VOZ.



Nota: Tabla 37

En la tabla y figura 37 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 10,0% de los adolescentes indicaron a veces; 16,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 10,0% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 38.

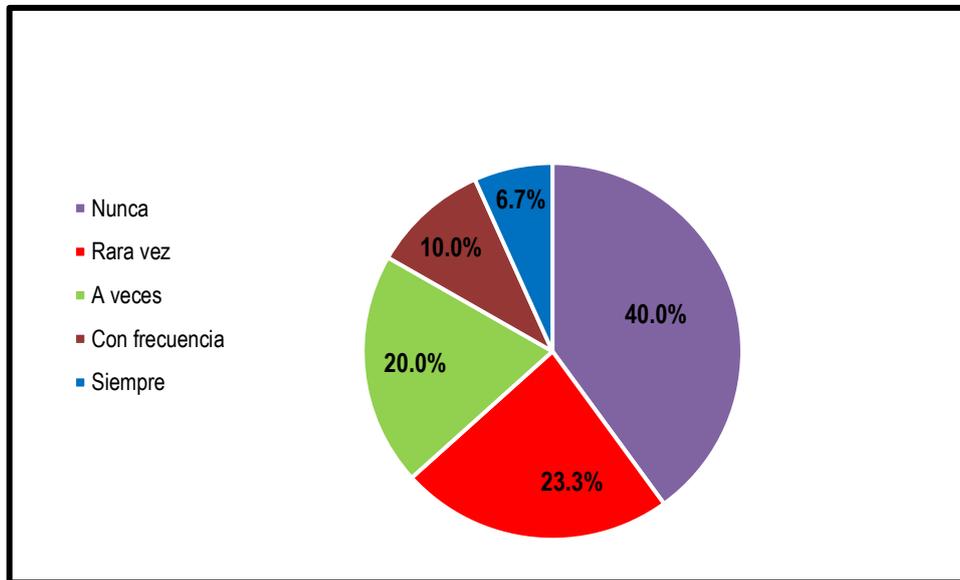
CUANDO ME ENCUENTRO ENOJADO, NO MALDIGO, NI DIGO MALAS PALABRAS A LOS DEMÁS.

	Recuento	Porcentaje
Nunca	12	40,0
Rara vez	7	23,3
A veces	6	20,0
Con frecuencia	3	10,0
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 38.

CUANDO ME ENCUENTRO ENOJADO, NO MALDIGO, NI DIGO MALAS PALABRAS A LOS DEMÁS.



Nota: Tabla 38

En la tabla y figura 38 se observa que 40,0% de los adolescentes indicaron nunca; 23,3% de los adolescentes indicaron rara vez; 20,0% de los adolescentes indicaron a veces; 10,0% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 6,7% de los adolescentes indicaron siempre

Tabla 39.

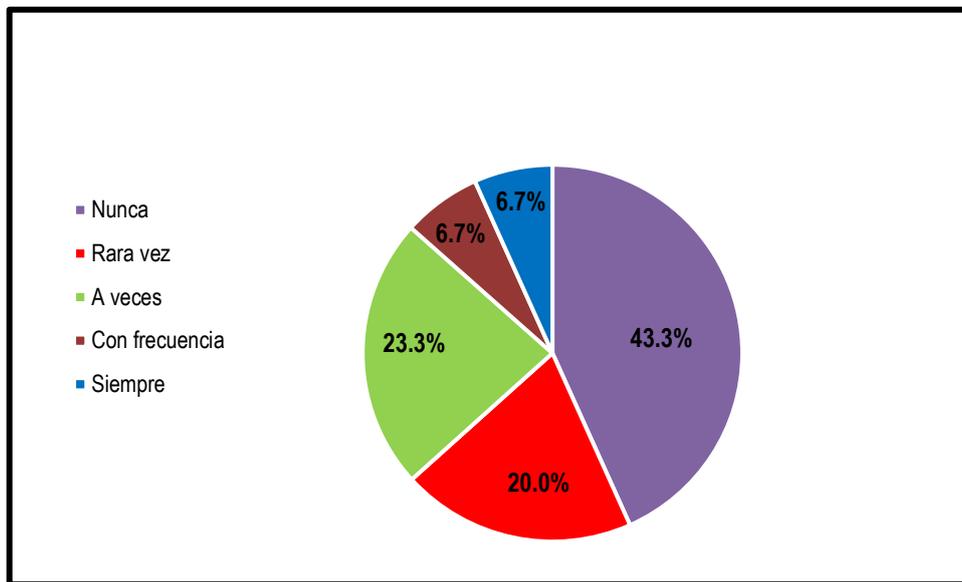
PARA NO DISCUTIR PREFIERO DARLE LA RAZON A LA OTRA PERSONA

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	6	20,0
A veces	7	23,3
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	2	6,7
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 39.

PARA NO DISCUTIR PREFIERO DARLE LA RAZON A LA OTRA PERSONA



Nota: Tabla 39

En la tabla y figura 39 se observa que 43,3% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 23,3% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 6,7% de los adolescentes indicaron siempre.

Tabla 40.

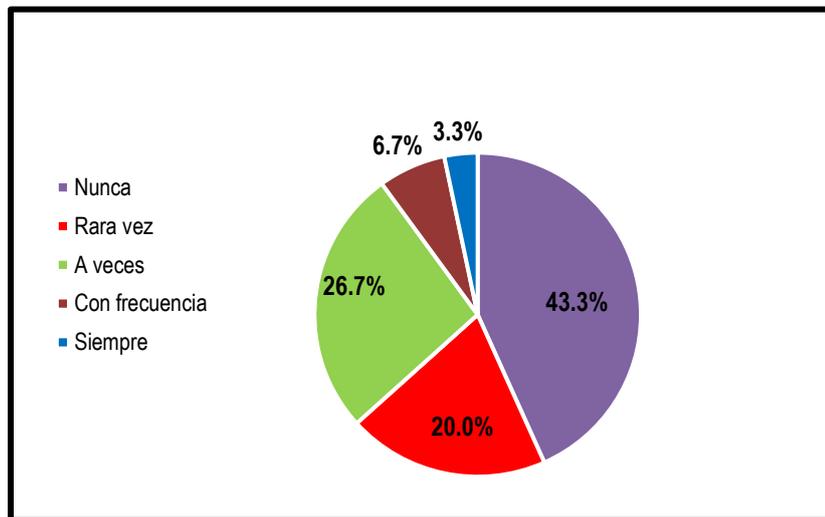
CUANDO ME ENOJO PODRÍA AGARRAR CUALQUIER OBJETO PARA PODER GOLPEAR

	Recuento	Porcentaje
Nunca	13	43,3
Rara vez	6	20,0
A veces	8	26,7
Con frecuencia	2	6,7
Siempre	1	3,3
	30	100,0

Nota: Cuestionario Alfa de Cronbach - mes de septiembre

Figura 40.

CUANDO ME ENOJO PODRÍA AGARRAR CUALQUIER OBJETO PARA PODER GOLPEAR



Nota: Tabla 40

En la tabla y figura 40 se observa que 43,3% de los adolescentes indicaron nunca; 20,0% de los adolescentes indicaron rara vez; 26,7% de los adolescentes indicaron a veces; 6,7% de los adolescentes indicaron con frecuencia y 3,3% de los adolescentes indicaron siempre.

Las conductas disruptivas en los adolescentes infractores son situaciones que deben ser asumidas por las autoridades del Ministerio Público y de la comunidad en general las cuales proyectan en la sociedad problemas traducidos en delincuencia, asesinatos, entre otros inconvenientes que promueven situaciones que afectan a la comunidad en general.

Los hallazgos encontraron que más de la mitad de los encuestados manifestaron que los padres los golpean, los insultan, los maltratan y expresaron que reciben golpes con los diferentes partes de su cuerpo u otros objetos como correa, entre otros.

Los resultados coinciden con Alpizar (2018) y otros en Guárico, Venezuela, donde el 79,2% de los adolescentes de esa comunidad declararon haber sido objeto de algún tipo de maltrato.

En la tabla 1 se encuentra que más de la mitad de los padres ejercen violencia contra sus hijos esto debido al estrés que muchos de ellos viven por sus condiciones laborales o personales. Estos hallazgos coincidirían con Garaigordobil & Maganto (2016), quienes afirman que las conductas de violencia contra los adolescentes por parte de su familia generan en los adolescentes conductas antisociales y agresivas.

En la tabla 2 sobre los insultos propiciados por los padres a los adolescentes se encontró que el 60% afirmó que vive violencia verbal a través de insultos que reciben de sus padres, estos resultados indican que la violencia en la familia es un factor que marca al adolescente tal como lo plantea Tenenbaum (2018), la agresividad en el adolescente infractor se gesta en la familia lo que significa un sentimiento de frustración que guarda por años en sus recuerdos.

En la tabla 3 se analizó sobre los golpes que vivencian los adolescentes de sus padres respondiendo que también lo sufren desarrollando violencia física con esto. De igual forma, en la tabla 4 sobre los maltratos que reciben de sus padres la mayor parte de los encuestados adujeron que lo sufren, así mismo, en la tabla 5 y 6 en relación a los golpes que les han propinado los padres a los adolescentes con alguna parte de su cuerpo igualmente la mayoría afirmó que si había sido víctima de la ira de sus padres causando esto mucho dolor y frustración, también , en la tabla 7, 8 y 9 sobre los insultos y amenazas que han recibido también se encontró que la mayoría lo había tenido que soportar trayendo pena y temor

puesto que había sido sus propios progenitores los que lo habían ejercido contra sus hijos, finalmente, los resultados de la tabla 10 analizan la acción de que los padres levantan la voz a sus hijos causando esto impotencia y sentimientos de frustración en sus hijos.

Estos resultados se corroboran con Acero y otros en un estudio realizado en Colombia, encontraron como factor de riesgo más implicado, el haber sido víctima de violencia.

En la tabla 11 que está relacionado con el indicador de salir sin permiso ellos contestaron en su mayoría que sus padres les prohibían salir a ver a sus amigos sin razón aparente. También señalaron que cuando desean salir a actividades sociales sus padres les restringen las salidas sin ninguna razón convincente lo que los hace producir en ellos sentimientos de frustración y dolor.

En las tablas 12, 13 y 14 se presenta la pregunta acerca de la violencia que ejercen los hermanos mayores contra los adolescentes en la cual la mayoría aceptó que la sufren, siendo ello motivo de dolor e impotencia. El 60% de los adolescentes expresaron que reciben insultos que menoscaban su autoestima haciéndolos sentir mal generando sentimientos de inferioridad en los adolescentes que de por sí ya tienen problemas conductuales. Las amenazas constituyen una violencia psicológica pues tienen que afrontar muchas situaciones de este tipo con sus padres que los intimidan constituyendo esto una escena conflictiva en la familia, de igual forma sobre la escuela comentaron que conviven en una situación negativa con sus pares pues existe falta de respeto a las normas puestas por sus compañeros lo que hace vulnerable el ambiente escolar pues suelen insultarse, hablar lenguaje soez que daña la interacción entre ellos y se proyecta una falta de consideración al maestro.

Lo dicho responde a lo expresado por Martínez (2017) y otros quienes afirman es en la escuela donde se gesta la violencia en muchos casos y es esto que influye en la autoestima de los niños y si es en la escuela donde se encuentra la agresividad se formarán niños y adolescentes violentos.

Asimismo, se encontró que los adolescentes tienen poca capacidad de autocontrol de impulsos ante sus conflictos lo cual los hace vulnerables ante situaciones de alta tensión llegando a no poder negociar con sus padres ni su contexto; estos hallazgos se corroboran

con González et al (2018), quienes finalmente encuentra una relación de causa efecto entre la violencia intrafamiliar y las conductas de agresividad en los adolescentes.

En la tabla 15 se analizan la reacción de los padres ante las calificaciones escolares los cuales reaccionan impulsivamente cuando los adolescentes obtienen notas bajas lo que significa un comportamiento negativo de padres a hijos por lo cual los estudiantes anidan sentimientos de rechazo y frustración ante sus padres.

Desde la Tabla 16 a la tabla 20 se estudió la violencia intrafamiliar y su influencia en las conductas agresivas de los estudiantes desde el punto de vista de su comportamiento consigo mismo y su entorno.

A partir de tabla 21 a la tabla 40 se presenta el descontrol emocional que tiene el adolescente que en general contestaron la mayoría de los encuestados que se sienten en muchas ocasiones descontrolados con ganas de pelear, hablar palabras soeces y demás que les significa lidiar con todas las personas a su alrededor.

Estos hallazgos de conductas antisociales se corroboran con Sanabria y Uribe (2010) quienes afirman que existen tres grupos que permiten categorizar los tipos de factores de riesgo que preceden la conducta antisocial, estos son factores ambientales/contextuales, factores familiares y el factor individual

3.2. Consideraciones finales

- Se concluye en relación con nuestro primer objetivo específico analizar las conductas de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019, que los hallazgos encontraron que más de la mitad de los encuestados manifestaron que los padres los golpean, los insultan, los maltratan y expresaron que reciben golpes con los diferentes partes de su cuerpo u otros objetos como correa, entre otros.
- Con respecto a nuestro segundo objetivo específico caracterizar la violencia directa que sufren los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019, el 60% de los adolescentes expresaron que reciben insultos de parte de sus progenitores, las amenazas constituyen una

violencia psicológica pues tienen que afrontar muchas situaciones de este tipo con sus padres que los intimidan constituyendo esto una escena conflictiva en la familia.

- En nuestro último objetivo específico identificar el autocontrol de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019, se identificó que cuando desean salir a actividades sociales sus padres les restringen las salidas sin ninguna razón convincente lo que los hace producir en ellos sentimientos de frustración y dolor.
- Las autoridades del Ministerio Público – Programa Justicia Juvenil Restaurativa deben promover convenios que servirán para seguir ayudando tanto a los jóvenes como a las familias, que se realizará por medio de reuniones previas para poder coordinar con las universidades, por ello se realizará convenios con las escuelas de psicología y trabajo social de las universidades que sirvan de apoyo a las asesorías que deben de recibir los jóvenes y sus familias para salir delante de sus problemas conductuales, que estarán a cargo de los doctores, psicólogas y trabajadores sociales.
- Para mejorar el comportamiento de los jóvenes, el Ministerio Público – Programa Justicia Juvenil Restaurativa debe desarrollar planes de mejora sobre los problemas de comportamiento que presentan actualmente los adolescentes infractores de la región Lambayeque, primero identificando los problemas que tiene cada adolescente, y esto estará a cargo de las psicólogas del programa de justicia juvenil restaurativa.
- El Ministerio Público – Programa Justicia Juvenil Restaurativa debe establecer alianzas con las escuelas – principalmente secundarias- de la región Lambayeque para prevenir problemas como delincuencia entre otros con los adolescentes que se encuentran en mayor riesgo de delinquir, de igual forma, se deben establecer escuelas de familias para fortalecer la dinámica familiar en beneficio de los adolescentes y prevenir problemas mayores, lo mismo, que estará a cargo las trabajadoras sociales.

REFERENCIAS

- Alayo, J. (2018). *Relaciones intrafamiliares y conducta agresiva en adolescentes del distrito de Laredo*. [Tesis para optar el grado de Licenciada de Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11248/alayo_%c3%b1j.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguilera, C. Análisis del concepto “familia” en el discurso de un menor en riesgo social. Repositorio https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/creacion_simple2/0,1241,SCID%253D21725%2526ISID%253D738,00.html
- Alpizar (2018). Caracterización de la violencia en estudiantes de primer año de Medicina Integral Comunitaria. Guárico, Venezuela. <file:///C:/Users/FATIMA%20CAMPOS/Downloads/ViolenciaGurico.pdf>
- Arias, W. (2013). Agresión y Violencia en la Adolescencia: La Importancia de la Familia. *Rev. Psicol. Arequipa. Universidad Católica San Pablo –Arequipa*. pp. 23 –34. <http://ucsp.edu.pe/imf/wpcontent/uploads/2014/12/Agresionyviolenciaenlaadolescencia1.pdf>
- Arosquipa, S. (2017). Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima. *Revista de Investigación Universitaria*. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/riu/article/view/1043>
- Bardales, P. y Cardaña, E. (2001). La violencia familiar. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-023.pdf>
- Bisguerra (2018). Metodología de la Investigación.
- Chucas, E. (2016). *Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo*. [Tesis para optar el grado de licenciado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3195/CHUCAS_GARCIA_ERIK_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Díaz, E. et. al. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Erazo (2011). *Procedimiento de análisis de datos y criterios éticos*
- Garaigordobil, M. & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el país vasco y diferencias en función de variables socio demográficas. *Acción Psicológica*, 13 (2), 57-68. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200057
- Gil, M. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s1726-46342012000200012&script=sci_arttext
- González et. al. (2018). Violencia Intrafamiliar: Una mirada desde la adolescencia. *Infomed*. <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926>
- Huntigford, C. y Turner, A. (1987). Dominio social, rejuvenecimiento previos y adquisición de sitios de alimentación rentables en juveniles de salmón del Atlántico. *Revista Wiley*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1095-8649.1997.tb01539.x>
- Moreno, J. y Chauta, L. (2012). Funcionalidad familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes. *Revista Psychologia*. Avances de la disciplina, vol. 6, núm. 1, pp. 155-166
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017). Desarrollo en la adolescencia.
- OMS (2014). Violencia y salud mental
- Radio programa del Perú. *Chiclayo: denuncian otra golpiza a estudiante en colegio San José*
- Rivera, R. y Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*; 30(120):85-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133246313008>
- Sandín, E. (2003). La enseñanza de la investigación cualitativa. *Revista de Enseñanza Universitaria*. 21, 37-52

SISEVE (2013) 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero

Tenenbaum, G. (2018). Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Estudios sociológicos*, 36(107), 335-360. <https://dx.doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1590>

Valenzuela, et. al. (2013). Prevención de conductas de riesgo en el Adolescente: Rol de familia. *Index de Enfermería* vol.22N° 1-2pp.50-54. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100011

ANEXOS

Anexo 1. Resolución de Aprobación de tesis



UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
RESOLUCIÓN N° 0683-2021/FDH-USS

Pimentel, 30 de junio del 2021

VISTO:

El informe N° 0076-2021/FH-DTS-USS de fecha 22 de junio de 2021, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social, en donde solicita se emita la resolución de asignación de jurado evaluador para la Investigación (tesis) del (la) egresado (a) **ROMERO CAMPOS ALISON MARIANA**; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia"; "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Según lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "Obtención de Grados y Títulos; Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Inciso 45.1 "Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 28°: "El jurado evaluador será designado mediante resolución emitida por la facultad o por la Escuela de Posgrado, el mismo que estará conformado por tres docentes, quienes cumplirán las funciones de presidente, secretario y vocal (...)".
- Artículo 29°: Son funciones del jurado evaluador: Inciso a) Emitir las observaciones en un plazo de máximo de siete días hábiles, contabilizados a partir del día siguiente de la recepción del informe. Inciso b) Verificar el levantamiento de las observaciones realizadas a través de su dictamen de expedito para sustentación, informando a la Dirección de Escuela de la sede. Inciso c) Asistir al acto de sustentación en la fecha, hora y lugar programados. Inciso d) Evaluar la sustentación y defensa de la investigación, y el secretario emite el acta de sustentación.
- Artículo 30°: "Para la sustentación, se otorgará el plazo de seis (6) meses calendarios contados a partir del día hábil siguiente en que se obtuvo el dictamen de expedito para la sustentación (...)".
- Artículo 31°: "Se deberá presentar al Director de Escuela de la Sede, al Coordinador de Escuela Profesional de Filial o al Director de la Escuela de Posgrado, según corresponda, tres (3) anillados del trabajo de investigación o de la tesis, con una antelación de 10 días hábiles al acto de sustentación programado, a fin de que estos sean remitidos al jurado evaluador (presidente, secretario y vocal)".
- Artículo 32°: "Cuando la sustentación obtenga la calificación de Deficiente (desaprobado), podrá requerir nueva fecha de sustentación, después de haber transcurrido un plazo de 30 días calendarios contados a partir de la fecha en que desaprobó".
- Artículo 33°: "Si el egresado desaprobado no solicita nueva fecha de sustentación, el plazo de sustentación de la tesis vence a los seis meses, contando dicho plazo desde la fecha que sustentó por primera vez. Vencido el plazo, se debe presentar nuevo tema de investigación y realizar los trámites correspondientes. La decisión del jurado evaluador es inimpugnable".

COMISION INFORMES
074 481630, 074 481632
CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

RESOLUCIÓN N° 0683-2021/FDH-USS

- Artículo 40°: Si el(los) autor(es) de la investigación no logra(n) el nivel de preparación hasta en una tercera sustentación, será(n) desaprobado(s). En este caso tiene(n) la posibilidad de reiniciar el trámite, desde la presentación de un nuevo proyecto.

Que, mediante el oficio N° 0076-2021/FH-DTS-USS de fecha 22 de junio de 2021, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social, eleva el informe del (la) estudiante **ROMERO CAMPOS ALISON MARIANA**, a fin de que se emita la resolución de **jurado evaluador** para Investigación (tesis), denominado: **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PUBLICO CHICLAYO 2019"**; designar a los siguientes docentes: MG. URIOL CASTILLO GAUDY TERESA (presidente), MG. MONTENEGRO SALDAÑA CECILIA FABIOLA (secretario) y MG. PELAEZ VINCES EDGARD JOSE (vocal).

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como jurado evaluador para la investigación de tesis del (a) egresado (a): **ROMERO CAMPOS ALISON MARIANA** a los siguientes docentes:

<p>"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PUBLICO CHICLAYO 2019"</p>	<p>PRESIDENTE: MG. URIOL CASTILLO GAUDY TERESA SECRETARIO: MG. MONTENEGRO SALDAÑA CECILIA FABIOLA VOCAL: MG. PELAEZ VINCES EDGARD JOSE</p>
---	---

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
 Decano Facultad de Derecho y Humanidades


Mg. Delgado Vega Paula Elena
 Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
 Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.

Anexo 2. Carta de la aceptación de la institución para la recolección de datos

AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Chiclayo, 13 de octubre de 2019

Quien suscribe:

Sr. Mg. Carlos Armando Ching Castañeda

Representante Legal – Programa Justicia Juvenil Restaurativa

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación, denominado: Violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019.

Por el presente, el que suscribe MG. CARLOS ARMANDO CHING CASTAÑEDA, representante legal de la empresa: PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA, AUTORIZO a la alumna: ALISON MARIANA ROMERO CAMPOS, con DNI N° 71910417, estudiante de la Escuela Profesional de Trabajo Social, y autor del trabajo de investigación denominado: Violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019, al uso de dicha información que conforma el expediente técnico así como hojas de memorias, cálculos entre otros como planos para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis enunciada líneas arriba. De quien solicita.

Se garantiza la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente.


Abog. Carlos Armando Ching Castañeda
Coordinador Técnico Local
Programa Justicia Juvenil Restaurativa
Ministerio Público Chiclayo

Mg. Carlos Armando Ching Castañeda

DNI N° 16689642

Director del Programa Justicia Juvenil Restaurativa

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO

Presentación:

Estimado Adolescente la presente es para solicitarle su apoyo en participar en la investigación: Violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019; cuyos resultados serán confidenciales y no será publicado su identidad en ningún momento.

DATOS GENERALES:

EDAD: _____ SEXO: _____

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada una de las preguntas y maca con un aspa (x) el número que elija.

0	1	2	3	4
NUNCA	RARA VEZ	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE

NUNCA: No has sido objeto de ningún tipo de violencia intrafamiliar.

RARA VEZ: Solo en alguna ocasión has sido objeto de sufrir violencia intrafamiliar (una o dos veces al año).

A VECES: De vez en cuando eres objeto de sufrir violencia intrafamiliar. (Dos o tres veces al mes).

CON FRECUENCIA: Frecuentemente eres objeto de sufrir violencia intrafamiliar. (Dos o tres veces a la semana).

SIEMPRE: Muy a menudo eres objeto de sufrir violencia intrafamiliar (una o dos veces al día).

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	NUNCA	RARA VEZ	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					
1. ¿Tus padres se golpean en casa?					
2. ¿ Tus padres se insultan en casa?					
3. ¿ Tus padres te golpean?					
4. ¿Tus padres te golpean?					
5. ¿ Tus padres te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)?					
6. ¿Tus padres te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente,etc.)?					
7. ¿Tus padres te insultan?					
8. ¿Tus padres te amenazan?					
9. ¿Tus padres te han amenazado con un objeto (correa, palo, cable de corriente,etc.)?					
10. ¿Cuándo tus padres te dan una orden te levantan la voz?					
11. ¿Tus padres te restringen la salida sin ningún motivo?					
12. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)?					

13. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)?					
14. ¿ Tus hermano mayores u otros familiares te amenazan, insultan o gritan?					
15. ¿ Tus padres te han golpeado con respecto a tus bajas calificaciones escolares?					
16. ¿Recibes insultos de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares?					
17. ¿Recibes amenazas de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares?					
18. ¿Tus padres te han avergonzado delante de tus familiares o amigos respecto a tus bajas calificaciones escolares?					
19. ¿Tus padres muestran indiferencia con respecto a tus calificaciones escolares?					
20. ¿Cuándo sufres de violencia te sientes sin ánimos de seguir estudiando?					
CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES					
1. Pienso que la gente que constantemente fastidia, está					

buscando un puñete o una cachetada.					
2. Peleo con casi toda la gente que conozco.					
3. Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle.					
4. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas.					
5. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien.					
6. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea.					
7. Generalmente, tengo una buena razón para golpear a alguien.					
8. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera.					
9. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario.					
10. Yo golpeo a otro (a) cuando él (ella) me insulta primero.					
11. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema.					
12. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo.					
13. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella).					

14. Cuando la gente me grita, yo también le grito.					
15. Cuando me enojo digo cosas feas.					
16. Generalmente, hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo.					
17. Cuando discuto rápidamente alzo la voz.					
18. Aun cuando esté enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo.*					
19. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir.*					
20. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo.					

Anexo 4. Validación de instrumentos de recolección de datos por juicio de expertos

FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CARTILLA DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS EN LA ENCUESTA

1	Nombre del Juez	Dr. MIRKO MERINO NÚÑEZ
2	Profesión	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
	Mayor Grado Académico obtenido	DOCTOR
	Experiencia Profesional (en años)	20 AÑOS
	Institución donde labora	USS
	Cargo	DOCENTE
<u>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</u>		
<p>TITULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PÚBLICO CHICLAYO 2019.</p> <p>PROBLEMA: ¿Cómo la violencia intrafamiliar influye en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa ministerio público Chiclayo 2019?</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa ministerio público Chiclayo 2019.</p>		
Autores: Romero Campos Alison Mariana		
Asesor: Mg. Montenegro Saldaña Cecilia Fabiola		
Instrumento evaluado		Encuesta
Detalle del Instrumento:		
Encuesta aplicada a los jóvenes del programa de justicia juvenil restaurativa		

ÍTEMS PREGUNTAS-ENCUESTA	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
1. ¿Tus padres se golpean en casa? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
2. ¿Tus padres se insultan en casa? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
3. ¿Tus padres te golpean? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
4. ¿Tus padres te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
5. ¿Tus padres te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente,etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
6. ¿Tus padres te insultan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
7. ¿Tus padres te amenazan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
8. ¿Tus padres te han amenazado con un objeto (correa, palo, cable de corriente,etc.)? a. Nunca.	A(X) D() Sugerencias:

b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre		
9. ¿Cuándo tus padres te dan una orden te levantan la voz? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
10. ¿Tus padres te restringen la salida sin ningún motivo? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
11. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
12. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
13. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te amenazan, insultan o gritan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
14. ¿Tus padres te han golpeado con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
15. ¿Recibes insultos de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca.	A(X) Sugerencias	D()

b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre		
16. ¿Recibes amenazas de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
17. ¿Tus padres te han avergonzado delante de tus familiares o amigos respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
18. ¿Tus padres muestran indiferencia con respecto a tus calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
19. ¿Cuándo sufres de violencia te sientes sin ánimos de seguir estudiando? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES		
1. Pienso que la gente que constantemente fastidia, está buscando un puñete o una cachetada. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
2. Peleo con casi toda la gente que conozco. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
3. Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle. de ser	A(X) Sugerencias	D()

a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre		
4. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
5. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
6. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
7. Generalmente, tengo una buena razón para golpear a alguien. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
8. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
9. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
10. Yo golpeo a otro (a) cuando él (ella) me insulta primero. a. Nunca.	A(X) Sugerencias	D()

<p>b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>		
<p>11. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>
<p>12. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>
<p>13. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella). a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>
<p>14. Cuando la gente me grita, yo también le grito. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>
<p>15. Cuando me enojo digo cosas feas. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>
<p>16. Generalmente, hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>
<p>17. Cuando discuto rápidamente alzo la voz. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia</p>	<p>A(X)) Sugerencias</p>	<p>D()</p>

e. Siempre	
18. Aun cuando esté enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
19. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
20. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias



Dr. Mirko Merino Núñez
 Doctor en Administración de la Educación
 Magister en Administración con mención Mercadotecnia
 Licenciado en Administración
 CLAD. N° 18054

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARTILLA DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS
EN LA ENCUESTA**

1	Nombre del Juez	Luz Angelica Gonzales Montero
2	Profesión	Trabajadora Social
	Mayor Grado Académico obtenido	Maestría
	Experiencia Profesional (en años)	35 años
	Institución donde labora	Universidad Privada Señor de Sipán
	Cargo	Docente
<u>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</u>		
<p>TITULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PÚBLICO CHICLAYO 2019.</p> <p>PROBLEMA: ¿Cómo la violencia intrafamiliar influye en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa ministerio público Chiclayo 2019?</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa ministerio público Chiclayo 2019.</p>		
Autores: Romero Campos Alison Mariana		
Asesor: Mg. Montenegro Saldaña Cecilia Fabiola		
Instrumento evaluado	Encuesta	
Detalle del Instrumento:		
Encuesta aplicada a los jóvenes del programa de justicia juvenil restaurativa		

ÍTEMS PREGUNTAS-ENCUESTA	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
1. ¿Tus padres se golpean en casa? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
2. ¿Tus padres se insultan en casa? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
3. ¿Tus padres te golpean? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
4. ¿Tus padres te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
5. ¿Tus padres te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
6. ¿Tus padres te insultan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
7. ¿Tus padres te amenazan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
8. ¿Tus padres te han amenazado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)? a. Nunca.	A() D() Sugerencias:

b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	
9. ¿Cuándo tus padres te dan una orden te levantan la voz? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
10. ¿Tus padres te restringen la salida sin ningún motivo? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
11. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
12. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
13. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te amenazan, insultan o gritan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
14. ¿Tus padres te han golpeado con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
15. ¿Recibes insultos de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca.	A() D() Sugerencias

b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	
16. ¿Recibes amenazas de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
17. ¿Tus padres te han avergonzado delante de tus familiares o amigos respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
18. ¿Tus padres muestran indiferencia con respecto a tus calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias:
19. ¿Cuándo sufres de violencia te sientes sin ánimos de seguir estudiando? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES	
1. Pienso que la gente que constantemente fastidia, está buscando un puñete o una cachetada. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
2. Peleo con casi toda la gente que conozco. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
3. Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle. de ser	A() D() Sugerencias

a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	
4. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
5. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
6. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
7. Generalmente, tengo una buena razón para golpear a alguien. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
8. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
9. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
10. Yo golpeo a otro (a) cuando él (ella) me insulta primero. a. Nunca.	A() D() Sugerencias

<ul style="list-style-type: none"> b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	
<p>11. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	<p>A() D() Sugerencias</p>
<p>12. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	<p>A() D() Sugerencias</p>
<p>13. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella).</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	<p>A() D() Sugerencias</p>
<p>14. Cuando la gente me grita, yo también le grito.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	<p>A() D() Sugerencias</p>
<p>15. Cuando me enojo digo cosas feas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	<p>A() D() Sugerencias</p>
<p>16. Generalmente, hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre 	<p>A() D() Sugerencias</p>
<p>17. Cuando discuto rápidamente alzo la voz.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia 	<p>A() D() Sugerencias</p>

e. Siempre	
18. Aun cuando esté enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
19. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias
20. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() D() Sugerencias


 Luz Angelica Gonzales Montero
 TRABAJADORA SOCIAL
 CTSN. 2028

LUZ ANGELICA GONZALES MONTERO
DNI: 16489435
CELULAR: 942482469
CORREO: monterola@crece.uss.edu.pe

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARTILLA DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS
EN LA ENCUESTA**

1	Nombre del Juez	Morales Chavarry Ivan Medardo
2	Profesión	Estadístico
	Mayor Grado Académico obtenido	Licenciado
	Experiencia Profesional (en años)	18 años
	Institución donde labora	Universidad Señor de Sipan
	Cargo	Especialista de Investigación de Mercados
<u>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</u>		
<p>TITULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PÚBLICO CHICLAYO 2019.</p> <p>PROBLEMA: ¿Cómo la violencia intrafamiliar influye en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa ministerio público Chiclayo 2019?</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa ministerio público Chiclayo 2019.</p>		
<p>Autores: Romero Campos Alison Mariana Asesor: Mg. Montenegro Saldaña Cecilia Fabiola</p>		
Instrumento evaluado		Encuesta
<p>Detalle del Instrumento: Encuesta aplicada a los jóvenes del programa de justicia juvenil restaurativa</p>		

ÍTEMS PREGUNTAS-ENCUESTA	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
1. ¿Tus padres se golpean en casa? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(x) D() Sugerencias:
2. ¿Tus padres se insultan en casa? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
3. ¿Tus padres te golpean? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
4. ¿Tus padres te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
5. ¿Tus padres te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
6. ¿Tus padres te insultan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias:
7. ¿Tus padres te amenazan? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias

<p>8. ¿Tus padres te han amenazado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias:</p>
<p>9. ¿Cuándo tus padres te dan una orden te levantan la voz?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias:</p>
<p>10. ¿Tus padres te restringen la salida sin ningún motivo?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias:</p>
<p>11. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con una parte de su cuerpo (con el puño, mano, un pie, etc.)?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias</p>
<p>12. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te han golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.)?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias</p>
<p>13. ¿Tus hermanos mayores u otros familiares te amenazan, insultan o gritan?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias:</p>
<p>14. ¿Tus padres te han golpeado con respecto a tus bajas calificaciones escolares?</p> <p>a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre</p>	<p>A(X) D() Sugerencias</p>

15. ¿Recibes insultos de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
16. ¿Recibes amenazas de tus padres con respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
17. ¿Tus padres te han avergonzado delante de tus familiares o amigos respecto a tus bajas calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
18. ¿Tus padres muestran indiferencia con respecto a tus calificaciones escolares? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias:	D()
19. ¿Cuándo sufres de violencia te sientes sin ánimos de seguir estudiando? a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES		
1. Pienso que la gente que constantemente fastidia, está buscando un puñete o una cachetada. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
2. Peleo con casi toda la gente que conozco. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia	A(X) Sugerencias	D()

e. Siempre		
3. Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle. de ser a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
4. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
5. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
6. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X)) Sugerencias	D()
7. Generalmente, tengo una buena razón para golpear a alguien. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
8. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
9. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia	A(X) Sugerencias	D()

e. Siempre		
10. Yo golpeo a otro (a) cuando él (ella) me insulta primero. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
11. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A() Sugerencias	D()
12. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
13. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella). a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
14. Cuando la gente me grita, yo también le grito. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
15. Cuando me enojo digo cosas feas. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
16. Generalmente, hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) Sugerencias	D()
17. Cuando discuto rápidamente alzo la voz. a. Nunca.	A(X) Sugerencias	D()

b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	
18. Aun cuando esté enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
19. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias
20. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo. a. Nunca. b. Rara vez c. A veces d. Con frecuencia e. Siempre	A(X) D() Sugerencias



JUAN MEDARDO MORALES CHAVARRY
LICENCIADO EN ESTADISTICA
COESPE N° 311
DNI N° 16723528

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Señor de Sipán **Investigadora:** Romero Campos Alison Mariana

Título: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PÚBLICO CHICLAYO 2019.

Hola, soy estudiante de la Universidad Señor de Sipán. Actualmente se está realizando un estudio para conocer la influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en contestar las preguntas que se te harán a continuación por escrito. La participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán a poder diagnosticar los conocimientos y actitudes sobre sexualidad en adolescentes.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice “Sí quiero participar”

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓)

Sí quiero participar

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento: (padre, madre o tutor)

Fecha: _____ de _____ de ____.